

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y
ARTES DE CHIAPAS**

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

TESIS

**LAS FLORES DE LIMPIA-PIPA: ANÁLISIS DE LAS
VIVENCIAS DE PERSONAS EN SITUACIÓN
DE/EN CALLE**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

PRESENTA

ANA RUBY SOLÍS CÁRDENAS

Director de tesis

**MTRO. CARLOS EDUARDO PÉREZ
JIMÉNEZ**



Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

Febrero de 2021



Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas
Dirección de Servicios Escolares
Departamento de Certificación Escolar
Autorización de impresión



Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
08 de febrero del 2021

C. Ana Rubv Solis Cárdenas
Pasante del Programa Educativo de Psicología

Realizado el análisis y revisión correspondiente a su trabajo recepcional denominado "Las flores de limpia-Pipa: análisis de las vivencias de personas en situación de/en calle" en la modalidad de tesis.

Nos permitimos hacer de su conocimiento que esta Comisión Revisora considera que dicho documento reúne los requisitos y méritos necesarios para que proceda a la impresión correspondiente, y de esta manera se encuentre en condiciones de proceder con el trámite que le permita sustentar su examen profesional.

ATENTAMENTE

Revisores

Dr. Oscar Cruz Pérez

Dr. Martín Cabrera Méndez

Dr. Germán Alejandro García Lara

Firmas:







ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS

PRÓLOGO

INTRODUCCIÓN

PLANTEAMIENTO DE PROBLEMA

JUSTIFICACIÓN

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

OBJETIVO ESPECÍFICOS

CAPÍTULO I. ANTECEDENTES Y REALIDADES DE LA SITUACIÓN DE CALLE

1.1 EL HOGAR	21
1.2 ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS	25
1.3 ROSTROS JUVENILES Y POLICIACOS	29
1.4 CONTEXTO SOCIAL.....	34

CAPÍTULO II. METODOLOGÍA

2.1 ENFOQUE.....	39
2.2 MÉTODO	40
2.3 TÉCNICA.....	41
2.4 SUJETOS.....	43
2.5 PROCEDIMIENTO	45
2.6 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	47

CAPÍTULO III. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

3.1 ¿TRABAJAR O PEDIR DINERO? PERCEPCIONES Y VIVENCIAS DE LOS HABITANTES DE CALLE	49
3.2 LO HOLÍSTICO DE LO FAMILIAR. ANTECEDENTES, DINAMISMO, PENSAMIENTOS Y REPERCUSIONES.	55
3.3 Y ESA ES LA VIDA DE LOS POLICÍAS. UNA INSTAURACIÓN DE LA VIOLENCIA.....	64
3.4 LA SOCIEDAD: DOS VEREDAS DE REALIDAD.....	72

CONCLUSIONES

REFERENCIAS

AGRADECIMIENTOS

El tiempo y la dedicación se han transformado en palabras con un gran significado para mí, por ello agradezco a mi director el Mtro. Carlos Eduardo Pérez Jiménez por darle honor a estas palabras y brindarme todo el apoyo para concluir esta investigación.

Agradezco enormemente a mis revisores: el Dr. Germán Alejandro García Lara, el Dr. Martín Cabrera Méndez y el Dr. Oscar Cruz Pérez, por cada palabra, felicitación y sobre todo enseñanza que me ha hecho crecer profesionalmente y entender que nunca se deja de aprender.

Me gustaría también reflejar en estas palabras el infinito agradecimiento a mi familia que nunca duda de mi capacidad, perseverancia y siempre me dan ese cálido “tú puedes” que se necesita ante la cotidianidad de la vida.

Gracias a quienes llamo amigos, por ser amigos, por preocuparse, animarme, presionarme y hacerme sentir que mi trabajo es de calidad.

Por último y no menos importante gracias a las personas que compartieron sus experiencias conmigo y me dejaron entrar en ese círculo de la calle.

Un abrazo a todos.

PRÓLOGO

La calle, espacio de tránsito público; lugar donde todas y todos dicen ser dueños, y donde la responsabilidad es de nadie. Ahí transcurren preocupaciones, prisas, alegrías, encuentros y desencuentros. La vida cada vez la vuelve más compleja, más anónima, más cómplice y testigo de la violencia, de la represión, del hostigamiento, del acoso, del silencio y de los gritos, de la enajenación y del cansancio cotidiano; a su vez fraterna de los reclamos de las injusticias, de las manifestaciones, de las luchas que dinamizan el complejo social. Ahí también, recorren ideas, ilusiones, sobre todo... su carácter hospitalario y acogedor de aquellos que en ella encuentran su hogar.

En el tránsito cotidiano se pierde la palabra de las personas que la habitan; la indiferencia emerge constantemente; se reitera una y otra vez, y muchas veces más, para signar la sordera de la sociedad. De vez en cuando aparece la caridad que, también, reitera la supervivencia de la condición en/de la calle. Pero más extraño resulta el momento de la escucha, sobre todo aquella que proviene de los lugares cómodos del escritorio, del pupitre, de las oficinas, del contexto hermético de la academia; ahí cuando se oportunity escucha la realidad. *Flores de limpia pipa*, tropo que, como significante, recupera la palabra y abre la oportunidad del devenir del sujeto; acoge la vivencia de los jóvenes que no toman la calle como tránsito sino que habitan en ella. También se escucha las fallas del sistema capitalista, los errores que lleva a los jóvenes hospedarse en la calle; la ilusión empresarial, que se implanta en la mayoría de la sociedad, juega echar la moneda al aire, siempre con las de perder. La mendicidad resulta de la extensión del error empresarial. Se descubre que para el capitalismo no existe saciedad, no hay un límite, pero tampoco el perdón; incluso para la moneda recibida, el capitalismo no perdona. Ante el exceso del capitalismo, existen lugares y personas que padecen la concentración abusiva del capital.

Ana Ruby Solís Cárdenas realiza el esfuerzo meritorio de recuperar la voz de los jóvenes de/en la calle. Su trabajo relata y denuncia el lugar de la calle como la oportunidad de encontrar la humanidad que no se encuentra en la sociedad, en las instituciones y en la familia. Desde las palabras que ella articula en *Flores de limpia pipa*, da cuenta que primeramente la calle aparece como lugar de desecho, la intención de dejar algo o alguien

en la calle es para deshacerse de la responsabilidad; dejar al objeto, al animal o la persona a la ventura de la calle elimina la asignación constituyente de nuestra humanidad: la responsabilidad por el otro. Dejar en la calle, no sólo es desechar la responsabilidad por el otro, también es sentenciar al azar de la complejidad de ese espacio, con la intersección de la propiedad de todos y a la vez de nadie, las bondades escasas y efímeras, y las hostilidades reiterantes. Otras veces, la calle es el lugar de cobijo, de hospitalidad que en palabras de Ana Ruby Solís Cárdenas: “la carencia afectiva, convivencia y atención que no existió entre los miembros de la familia, posibilita la creación de nuevos vínculos afectivos en la calle, que los cobije en situaciones de soledad”, muestra la configuración distinta donde el sujeto hace emerger las condiciones que no encuentran en la sociedad, las instituciones y la familia. En estas circunstancias, es meritorio reconocer el esfuerzo de Solís Cárdenas para trabajar con los jóvenes de/en la calle; desde la sensibilidad por ver la realidad que se encuentra frente a sus ojos, los acercamientos, la empatía y las estrategias para devolver ese lugar de escucha que en algún momento el complejo humano dejó olvidado.

Carlos Eduardo Pérez Jiménez

San Cristóbal de las Casas Chiapas, febrero de 2021.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo consistió en explorar las experiencias de los jóvenes en situación de calle en el contexto diario donde viven. Como primer punto se proporciona una descripción de los riesgos y gravedad de los acontecimientos que estos menores presencian, por lo que dicho asunto se coloca como una problemática internacional y no como un hecho exclusivo de la ciudad capital de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Como segundo punto, se da a conocer la historicidad de la referencia a situación de calle, misma que se identifica como un fenómeno digno de investigar. Se exponen cifras nacionales e internacionales, la comparación del problema con otros países e instituciones que ayudan e intervienen profesionalmente para mejorar las condiciones de vida y salud mental de algunos pobladores de/en la calle. Se puntualizan además, aspectos como la dinámica familiar, convivencia social y cuestiones económicas que enmarcan el problema.

El tema, sin duda es amplio de investigar, por ello dentro del primer capítulo se comprende cuatro secciones: familia, economía, policías y sociedad. En ellos se profundiza en los antecedentes y realidades callejeras, a partir de la revisión bibliográfica analizada en que se resaltan algunos acontecimientos de la situación como: abandono de hogar, rutinas en las calles, estructura familiar, la convivencia entre jóvenes y autoridades, estereotipos y estigmatización hacia esta población.

Para llevar a cabo esta obra, se requirió de un proceso metodológico, descrito en el capítulo dos. En este se presenta información sobre el enfoque cualitativo y el método hermenéutico, la técnica empleada para la recolección de información y el procedimiento de análisis del discurso. Los participantes son ciudadanos tuxtlecos, mismos que fueron seleccionados a partir de caminatas que se realizaron en diferentes contextos de la capital donde se encontraban, como parques, comedores comunitarios y cruceros, cuyo procedimiento de negociación y contacto se explica con base en los primeros acercamientos con ellos. Finalmente, se exponen las herramientas que se emplearon para sintetizar y analizar la información obtenida.

En este proceso, el programa de investigación, Atlas.Ti, fue de gran utilidad para sintetizar y agrupar los datos que dan pie, al último capítulo: el análisis de resultados. En él se destacan las experiencias de violencia en el contexto familiar, situaciones de riesgo en las calles, abuso de poder por partes de las autoridades chiapanecas contra los jóvenes y la percepción hacia estos y viceversa por otros grupos sociales.

La conclusión, como último punto abre la invitación a la participación y reflexión del gobierno, profesionales y población general acerca de las acciones y oportunidades que pueden brindar a estos jóvenes que son el futuro de la sociedad.

PLANTEAMIENTO DE PROBLEMA

¿Qué es la calle? Se puede definir como el espacio público que comprende una variedad de elementos tales como transeúntes, restaurantes, negocios, parques, bancas, vías, entre otros componentes, que conforman la infraestructura de una metrópoli.

Hace tres décadas, la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, era caracterizada por abundancia de árboles, caminos de tierra y escasos autos particulares. Al pasar los años, se observa un crecimiento notable en la capital en cuanto a construcciones y comercios, caso contrario de la economía tuxtleca que refleja falta de empleos y problemáticas socio ambientales.

Algunos ciudadanos han tenido que modificar e implementar estrategias que les permitan tener ingresos económicos. De esta manera el comercio ambulatorio comienza a tomar auge en las calles. Existe una modificación de la compra y venta de productos, de tal manera que se convierte en un hecho dinámico realizado por personas que ofrecen sus productos comerciales o locales en los cruceros de la ciudad, afuera de los mercados o iglesias. Asimismo, se ha podido apreciar a quienes deambulan por estos lugares o vías públicas con un específico fin: pedir dinero, ¿en qué momento?, mientras se camina por un parque, al pasear, o mientras se detienen frente a un semáforo; y aunque parezca extraño, por las noches, esos sitios son ocupados por estas mismas personas, quienes lo utilizan para pernoctar.

Es curioso visualizar lo multifacético que llega a ser el espacio público, para algunos individuos es una dinámica constante de ir y venir, para otros un posible hogar o un área de venta. En la actualidad se ha denominado “personas en situación de calle” a las personas que residen la mayor parte del tiempo en ella o forman parte de este entorno; sin embargo, al profundizar en su conceptualización, se encuentra una diversidad de aportaciones sobre esta.

El término conocido oficialmente se encuentra postulado por El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF] (1992) que proporciona su definición al notar que la población involucrada, corresponde a niños y niñas. De esta manera plantea el concepto (citado por Xelhuantzi y Flores, 2014):

Persona menor de 18 años, desde recién nacida hasta los 17 años de edad, que sobrevive de su trabajo en la calle, que ha abandonado a su familia para evitar maltrato e incomprensión, es miembro de una red callejera de la cual padece y aprende el uso de la violencia; así como también goza de la máxima libertad que la misma ciudad le proporciona (p. 55).

Lo anterior da lugar a un acercamiento hacia dicha problemática, no solo brinda una comprensión de la situación económica de esta población, sino que destaca la incursión de la violencia intrafamiliar, sufrida en la infancia o adolescencia. Muestra de ello lo presentan Romero, Cluet, Rossell y Alvarez de Acosta (2008: “El niño, niña o adolescente de la calle es aquél que se encuentra en situación social especial o en circunstancias difíciles (abandonado, echado a la calle, violentado, abusado) con una situación de precariedad bio-psico-afectiva-social.”(p. 119). Lo último evidencia una conceptualización compuesta por más elementos que van más allá de las características físicas del sujeto, ya que retoma aspectos sociales en la construcción de su definición.

Otros autores como Nieto y Koller (2015), se basan en las diferentes interpretaciones de la lengua, exponen un acercamiento del término, en su obra *Definiciones de habitante de calle y de niño, niña y adolescente en situación de calle: diferencias y yuxtaposiciones*:

La definición para habitante de calle en la literatura científica varía significativamente. Incluso, existen varios términos con los que esta población es denominada dentro de una misma lengua. En inglés, por ejemplo, se utilizan las palabras: *homeless, shelters, roofles, marginals*, y a los menores de 18 años se les denomina *street children, runaway* o *throwaway*. En español se utilizan los términos: habitante de calle, sin techo e indigentes, y en los censos suelen ser clasificados como personas sin domicilio fijo. (p. 2163)

Al revisar otros autores que analizan el término, aparece Urcola (2010) quien propone definir a estos individuos de acuerdo a la dinámica de su situación, en otras palabras, construye un concepto con base a la temporalidad de su estancia en la calle, así (citado por Civil, 2015): “definió a los niños de la calle como aquellos que vivían “circunstancias especialmente difíciles” y que se diferenciaban de los niños en la calle porque estos últimos

aún mantenían el contacto con la familia” (p. 149). Del mismo modo, en los años 90’s Burke (1994), había realizado aproximaciones respecto a la diferenciación que expresa Urcola, pero en esta ocasión los clasifica por grados frente a la movilidad en la calle, condiciones y espacio (citado por Nieto y Koller, 2015):

La habitabilidad en calle absoluta, que correspondería al grado de mayor marginalidad, incluiría a aquellos que viven en la calles, bajo los puentes o en edificios abandonados. La habitabilidad en calle relativa tendría a su vez tres grados: el primer grado incluiría a personas que se desplazan entre diversas formas de alojamiento temporal o de mediano plazo, como refugios, casas de huéspedes, hostales o casas de amigos; el segundo grado incluiría a personas obligadas a vivir permanentemente en habitaciones individuales en pensiones privadas; y el tercer grado incluiría a los que tienen una casa (*house*) pero no un hogar (*home*), ya que esta casa carecería de las condiciones mínimas de seguridad y de ciertos estándares propios de una vivienda humana. (p. 2165)

Estas características otorgadas a las personas en situación de calle, son las que tiempo después pasan a formar parte del conocimiento general de la sociedad. A través de ellas se identifica a simple vista esta población. De igual manera se observa el inicio de un mundo sumergido entre caminos y coches.

Las conceptualizaciones abordadas ofrecen un breve panorama sobre dos aspectos: quiénes son estos sujetos y cómo es su contexto, este último, frecuentemente se ve rodeado de situaciones violentas y carencias en todo sentido (físico-afectivo-social-económica), que protagonizan principalmente el rostro infantil y juvenil. Dicho esto, ¿se pueden imaginar tales situaciones en nuestro contexto diario?; y ¿dónde ocurren? En Latinoamérica, una investigación realizada en Colombia, plantea que: “El fenómeno de los niños en situación de calle es una problemática de salud pública en todo el mundo” (Valencia, Sánchez, Montoya, Giraldo y Forero, 2014, p. 86). Por su parte, Romero, Cluet, Rossell y Alvarez de Acosta (2008) afirman: “Este problema también se ha presentado en algunos países del este europeo. Como resultado de los dramáticos cambios económicos y las guerras, muchos niños han perdido sus familias y se han visto forzados a buscar trabajo.” (p. 120).

A partir de lo citado, se logra dimensionar que esta situación ocurra en diversos países, ciudades, o pueblos del mundo. La calle está situada en todos lados, forma parte de los cimientos de una ciudad que se transforma en un espacio libre para todo aquel que desee refugiarse en ella; con la posible compañía de consecuencias para quienes residen total o parcialmente ahí. No obstante, los antecedentes, dejan ver la historicidad de la problemática también. Willadino (2003, citado por Civil, 2015) dice:

Los años 70 puede considerarse como la década en la cual la presencia de niños y adolescentes en las calles de los centros urbanos empieza a cobrar visibilidad y convertirse en problema para los diversos países latinos, en los cuales predominaba la categorización de “menores abandonados” (p. 147)

México no es la excepción, Martínez, Rosete y De los Ríos (2007) revelan:

El fenómeno de los niños o adolescentes de la calle tiene su origen a partir la década de los años cuarenta, con el incremento de la población y el inicio de la industrialización en la Ciudad de México, lo que propició una desmedida emigración del campo a la ciudad. (p. 369)

De este modo, la atención y la ignorancia (hecho de ignorar o desconocer algo) sobre el presente tema, comenzó a cobrar visibilidad 30 años después del desmesurado crecimiento poblacional en las calles, aunque, este fenómeno complejo, tiene un inicio y desarrollo diferente en cada país a causa de la escasez económica, industrialización y crisis política.

En lo que respecta a México, este hecho surge a causa la industrialización, que sustituye mano de obra de pobladores, lo que provoca la migración de familias completas a las ciudades capitales, lo que da paso a una nueva vida en la calle y por consiguiente al posible trabajo infantil.

Hasta ahora se ha mostrado que esta problemática ocurre en todas partes del mundo simultáneamente, además de que su existencia lleva muchos años dentro de la cotidianidad social; del mismo modo, la población con más índice de residencia en las calles son los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Esto es motivo de preocupación, atención y ocupación por parte de autoridades en general (presidentes, gobernadores, profesionistas,

cuidadores) debido a los riesgos que ocurren en estos sitios, que llegan a ser perjudiciales no solo para estos menores sino para todos los habitantes que lo comparten. De esta manera lo afirman Romero *et al.* (2008) quienes plantean:

Además de las carencias socio-afectivas que repercuten en su salud psicológica, están expuestos a desnutrición, enfermedades infecciosas relacionadas con la drogadicción y actividades sexuales, tales como el SIDA, Hepatitis B, Sífilis, entre otras; con posibilidad de sufrir muertes violentas por homicidio y suicidio. (p. 120)

La lista de riesgos parece ser larga y sorprendente, a causa de la magnitud de los daños. Tal vez no se dimensiona lo que ocurre realmente en la ciudad y aunque parezca desafortunado, se suma otro elemento al problema: la invisibilidad, que impregna a toda aquella población ubicada en la calle. Como lo dice Gómez (2003):

La invisibilidad de la que pueden ser víctimas los limpiaparabrisas, malabaristas, payasitos o quienes piden “pa un taco”, que, ante los ojos de los habitantes del otro lado de la calle, los “otros” (a manera de título de película), son presa de preceptos que sancionan su estancia en la calle. (p. 47)

Sin duda, lo anterior determina a “los otros” como una población dividida frente a la ciudadanía, que parecer estar marcada por un status que los imposibilita a formar parte de lo social y a su vez son víctimas de terribles acontecimientos. Este fenómeno ocurre tanto en países latinoamericanos y europeos, lo que lleva a reflexionar el panorama en México, donde no se excluye de dicho fenómeno.

En general se ha podido identificar por qué esta situación merece un elevado interés; sin embargo, es conveniente conocer la otra perspectiva del problema y cómo lo viven estas personas que viven en situación de/en la calle. Como lo dice Gómez (2003):

Tratemos de dirigir la mirada en aquellos que irrumpen nuestros esquemas y que nos muestran un tiempo, visión y modo de vida que corre en sentido inverso, pero en una dimensión paralela, diferenciada tan solo por estar ante o detrás de un parabrisas (p. 47).

Lo anterior deriva a cuestionar lo que sucede en la ciudad capital de Chiapas, que es conocida por el comercio ambulante, trabajo en semáforos y de personas en situación de calle, quienes han pasado desapercibidos desde hace más de 20 años. Por ello se ha delimitado la siguiente pregunta: ¿cuáles son las experiencias de los jóvenes en situación de calle de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas?

JUSTIFICACIÓN

Hace 10 años aproximadamente la Organización Mundial de la Salud [ONU] (2011) publicó algunas cifras que exponen la cantidad de personas que vivieron o transitaron por los espacios públicos en ese entonces. Lo anterior fue retomado del artículo “*Ocupación e identidad social en personas en situación de calle de la ciudad de Punta Arenas*” dónde se dice (citado por Flores, Contreras, Hernández, Levicoi y Vargas, 2015):

En términos cuantitativos, nos encontramos con que son más de 100 millones de personas en situación de calle a nivel mundial (ONU, 2011), dentro de 1.500.000 millones de personas viviendo en condiciones precarias (sin techo). Por lo menos el 60% de estas personas no duerme en albergues, lo hace en lugares públicos generalmente a la intemperie... (p. 3).

Lo revelado, ofrece una dimensión del problema en cuestión de números. Si se da paso a la reflexión acerca de los más de 100 millones de personas que han sido identificadas como población de calle, se logra comprender la evolución de la situación como fenómeno, que merece ser objeto de investigación y atención. Correa (2007) comenta los siguientes hechos ocurridos en Colombia: “Este problema se incrementa diariamente a raíz de la desarticulación de la sociedad colombiana, donde se evidencia la desigualdad, la inequidad en la distribución de la riqueza, con su corolario de violencia y pobreza...” (p. 42). Asimismo en el año 1982, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) planteó (citado por Ferguson, 2002): “En el ámbito global, el fenómeno de niños callejeros tiende a concentrarse en los países de ingreso medio, tales como Brasil y México, más que en los países más ricos o más pobres del mundo” (p. 90).

México, se ha situado como uno de los países que alberga gran parte de la población callejera. La institución Educación con el Niño Callejero (EDNICA, I.A.P) señala que (): “En México, calcula que existen alrededor de 140,000 niños, niñas y adolescentes que utilizan las calles y otros espacios públicos para satisfacer sus necesidades básicas” (citado por Ferguson, 2002, p. 91). De igual forma la Organización Internacional del Trabajo (OIT) plantea un acontecimiento de suma importancia (citado por Ferguson

2002): “es común que los niños trabajadores en América Latina aporten entre el 20 y el 25% de los ingresos totales de sus familias. (p. 100).

Estas cifras fueron expuestas por instituciones mexicanas y extranjeras hace aproximadamente 8 años, por lo tanto, sería terrible corroborar que han aumentado en la actualidad, o para nuestra alegría, disminuido. A pesar de esto, es lamentable visualizar a menores y jóvenes como parte de estos ciudadanos sin hogar que en gran porcentaje se dedica al trabajo infantil.

En Chiapas, desafortunadamente en la búsqueda de información, no se lograron obtener datos que brinden un acercamiento de esta situación en el estado. Entonces, ¿existe esta población en la ciudad?, y si existe ¿se hace algo al respecto?, ¿hay investigaciones que aborden esta problemática social? En este sentido, se optó por indagar en ello, no solo para conocer si este fenómeno ocurre dentro de nuestro entorno, sino para explorar a profundidad las experiencias narradas desde los propios sujetos.

En el presente, existen artículos y trabajos que logran visibilizar la realidad de la situación; su mayor difusión se ha encontrado en países como Colombia, Argentina, Chile, Venezuela y España. Sin embargo, aunque la divulgación no sea tan elevada en nuestro país, gran parte de profesionales mexicanos se han dedicado a investigar desde las raíces del problema hasta el contexto diario que viven estas personas, lo que propicia un aumento en investigaciones y planes de solución. Así lo exponen, Pérez (2003), Makowski (2011), Pérez & Arteaga (2009) y Strickland (2012); tales argumentos son expuesto por por Xelhuanzi y Flores (2014):

Desde la década de los setenta surge un gran interés y preocupación por una de las caras de mayor exposición “mediática” del fenómeno: miles de instituciones, cientos de investigaciones científicas y decenas de organizaciones se generan respecto y alrededor de tanto niño y joven que se encuentra sobreviviendo o subsistiendo en las calles de las grandes ciudades del mundo; los esfuerzos se centran en el objetivo de su reintegración, rehabilitación y asistencia (p. 55)

Lo anterior, refleja la importancia que la situación de calle ha tomado en la actualidad. Sin embargo a pesar del notable avance científico y tecnológico, no se aprecia

información a gran escala. Por tanto es necesario colocarlo como uno de los problemas contemporáneos más antiguos que no dejan de ser alarmantes y de esta forma tener una difusión más grande de él para poder comprenderlo. Como lo dice Flores *et al.* (2015):

Más allá de responder a modelos teóricos de atención, es necesario abarcar los distintos conceptos que influyen en dicha situación de calle, ya sea salud, educación, acceso e inclusión, en los cuales se hagan valer sus derechos humanos en igualdad de condiciones con el resto de la sociedad, para alcanzar un impacto significativo (p.6).

La definición que se utiliza para denominar a estos habitantes es difícil de establecer a causa de sus características y temporalidad en la calle que autores han establecido en diferentes regiones del mundo, por ello las acciones para una intervención en el asunto son difíciles de concretar. Nieto y Koller (2015) lo afirman de la siguiente manera:

Hoy en día no hay un consenso general respecto a su definición. Esta falta de consenso afecta la forma en que estas personas son caracterizadas, las comparaciones que se hacen sobre la prevalencia de esta problemática en diferentes países, e incluso los criterios para que sean incluidas en investigaciones, en programas o en políticas de intervención social (p. 2163).

El contexto calle va más allá de las cifras. Se habla de seres que tienen una historia y al igual que cualquier otro ser humano que sufre, alberga sentimientos de tristeza, pasa hambre o comete delitos. Eh aquí la importancia de conocer y difundir lo que pasa en los espacios de la ciudad.

Al ubicar la situación de calle en el terreno de las intervenciones ¿Existen políticas a nivel nacional que aborden el problema?, ¿han tomado acciones otros países? Profesionales en el campo de las ciencias sociales han combinado los conocimientos y la práctica para ejercer una excelente intervención con los habitantes de calle. Ejemplo de ello, es España, en donde la asociación vinguense ASETIL (2004) una de las pioneras en la educación de calle en el país, señala su propósito en lo siguiente (citado por Vázquez y Díaz, 2005): “a través de la intervención en medio abierto se consigue que los adolescentes tomen conciencia de problemáticas que no sólo les afectan a ellos, compartiendo las

soluciones y respuestas a través de actividades educativas” (p. 224). De igual forma en la ciudad de Medellín existen alrededor de 15 centros de protección para niños en situación de calle; Valencia, Sánchez, Montoya, Giraldo y Forero (2014) revelan su función: “proporcionar ayudas físicas y psicológicas para sensibilizar a los niños frente al consumo de drogas, lograr su desintoxicación, resocialización y una formación necesaria para evitar que vuelvan a habitar las calles.” (p. 87-88).

México, también ha contribuido a la solución, existen dos instituciones que se encargan de intervenir ante el problema, de la primera Cárdenas (2010) la describe:

Movimiento de Apoyo a Menores Abandonados (Mama A.C.), institución fundada en 1988 en la ciudad de Guadalajara, capital del Estado de Jalisco en México. El propósito del trabajo fue analizar el proceso de cambio experimentado por estos niños, quienes salieron de la calle y construyeron un proyecto de vida alternativo a ésta, para trazar a partir de ello las coordenadas para la construcción de un modelo explicativo del cambio. (p. 1052)

La segunda institución es el Desarrollo Integral de la Familia-Estado de México (DIFEM), Montoya (2006) explica su funcionalidad: “encargadas de atender los problemas que aquejan a grupos de población vulnerable, se da a través de la aplicación de diversos programas asistenciales, cuyo objetivo es prevenir la expulsión y abandono del núcleo familiar.” (p. 273). También es necesario hacer algunas menciones de la fundación *Caritas y la Federación de Asociaciones de Centros para la Integración y Ayuda a Marginados (FACIAM)* en España; la *Organización No Gubernamental (ONG) “Solidarios para el desarrollo”* en Argentina; y *La Casa-hogar Alternativa Callejera*, en la ciudad de México. Todas con el propósito de acercarse y trabajar en la resocialización de los menores.

Lo dicho hasta ahora se considera suficiente para dar respuesta al porqué es importante conocer e investigar la situación actual en nuestra ciudad capital. Al explorar sobre ello, no solo se beneficia al campo científico en Chiapas, sino que podría propiciar políticas a futuro para la intervención.

Dentro del campo de la psicología existe la posibilidad de accionar como lo expone Lenta (2013) quien refiere: “Desde la perspectiva ético-política de la Psicología Social

Comunitaria se busca visibilizar la voz de quienes habitualmente no son escuchados” (p. 31). Sería enriquecedor y favorable conocer las vivencias callejeras en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, tal como lo han hecho Guadalajara y Ciudad de México. Asimismo llegar a sensibilizar a otras disciplinas como trabajo social, antropología o desarrollo humano, e incentivarlos a tomar partido desde su área. Ferguson (2002) dice “el compromiso del trabajo social de proteger a los niños del maltrato y la explotación, como de promover su sano desarrollo físico, mental y emocional, es una prioridad esencial e indiscutible de la profesión.” (p.105). Porque desde luego, la población infantil y joven son los principales rostros.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Analizar las experiencias de los jóvenes en situación de calle de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

OBJETIVO ESPECÍFICOS

Conocer el contexto familiar de los jóvenes en situación de calle de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Describir las condiciones económicas que han tenido los jóvenes en situación de calle de Tuxtla Gutiérrez Chiapas.

Examinar la convivencia en sociedad de los jóvenes en situación de calle en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

CAPÍTULO I. ANTECEDENTES Y REALIDADES DE LA SITUACIÓN DE CALLE

1.1 EL HOGAR

La situación de calle ha existido como un mundo sumergido en la cotidianidad de las calles, diseñado y creado bajo conductas sociales, in/conscientemente en otras palabras, el entorno social ha marcado una línea invisible consciente o inconscientemente entre “ellos”, quienes viven en la normalidad de una familia...un hogar, una clase social; y “aquellos”, que se encuentran rodeados por situaciones desfavorables o favorables para vivir, crecer y alcanzar un buen desarrollo vital. ¿Quiénes son estos últimos?, ¿cómo llegaron ahí? Al contextualizar la situación, se han encontrado diversas investigaciones (Valencia, Sánchez, Montoya, Giraldo, y Forero [2014], Nieto y Koller [2015], Giraldo, Forero, López, Tabares, y Durán [2015], Gómez [2003], Xelhuantzi y Flores [2014]) que nos exponen definiciones, características y el origen de esta población social. Dichos trabajos aportan una diferencia en la palabra habitante “de” y “en” calle. La primera corresponde a personas de cualquier edad, que han hecho de la calle su espacio permanente de vida, dónde establecen vínculos interpersonales y afectivos. La segunda se refiere a cualquier menor de 18 años, quien alterna entre la calle y su casa como un hogar pasajero, para supervivencia personal, debido al panorama de escasez económica o de violencia, que rodea su núcleo familiar. Lo anterior, se puntualiza debido a la constante generalización que se otorga a estas personas a causa de sus características físicas, donde suele asumirse que todos los que se encuentran en las calles tienen un mismo origen y apariencia. La realidad es que cada historia de vida es diferente.

La cultura en cada parte del mundo, tiene la posibilidad de variar respecto a costumbres, ideas y tradiciones. Sin embargo es algo que no se puede afirmar como en el caso de la familia, término que comprende diferentes características (miembros, roles, formas de convivencia, rutinas, posición social). Por ello al adentrarse a los acontecimientos de la situación de calle, nace un interés por conocer el contexto familiar de estos jóvenes, lo

que ocurre en casa y saber si este puede ser una causa que orille a menores a dejar el hogar por situaciones de maltrato. Algunos autores como Valencia, Sánchez, Montoya, Giraldo, y Forero (2014) han afirmado que las situaciones de violencia provoca en los infantes un escape de casa:

Los niños han tomado las calles de las ciudades como su único hogar por diferentes circunstancias: abandono, abuso sexual, maltrato físico y verbal, falta de afecto, desintegración de los vínculos familiares, búsqueda de libertad o por explotación infantil, entre otras causas. (p. 212).

Cornejo (1999) nos expone “En los hogares de los “niños callejeros”, las interacciones familiares están signadas por la agresión y la violencia (psicológica y física), además de las presiones socioeconómicas como pobreza extrema, numerosos miembros, alcoholismo o drogadicción.” (p. 07). Después de esto, se analiza el papel que la familia juega dentro del hogar, que se “supone” es el primer espacio de protección y desarrollo para el infante. Sin embargo, se demuestra un cruel y crudo contexto en que los infantes son el blanco de la violencia en casa y tienden a reproducir estas conductas en actos violentos o en comportamientos destructivos hacia ellos mismos. El consumo de sustancias nocivas por parte de alguno de los cuidadores, los obliga a dejar este núcleo que los maltrata física y emocionalmente.

Así a través de anteriores revisiones bibliográficas se denota el entorno familiar, como un posible punto de partida hacia la calle, a causa del maltrato que se ha instaurado desde años atrás en el rostro infantil.

La pobreza en las familias (cómo se aborda más adelante) también trae consigo repercusiones no solo materiales, sino psicológicas. La escasez económica se llega a presentar como motivo de escape, que parece impulsar la desintegración y abandono del hogar, a causa de los sentimientos de incomodidad que se genera en alguno de los integrantes. Por ello optan, por sobrevivir solos o solas en el mundo de la calle.

La búsqueda de libertad de estos menores es otro punto a destacar como una de las posibles causas para vivir en la calle. Se coloca como el resultado de lo que sucede en el hogar, mismo que se percibe como un espacio opresor que los restringe a expresarse en el

ser y actuar. Cárdenas (2010) menciona algo similar en su escrito: “La salida del hogar nace a partir del deseo de cambio que se alberga en el niño o niña, y de búsqueda de un hogar sustituto, un lugar donde ser y existir.” (p. 1056). Por lo tanto el sentimiento de vacío y desvinculación de estos adolescentes y jóvenes con los que llama “padres”, provocan una carencia emocional que los coloca en un status de búsqueda.

¿Qué buscan? Espacios que puedan ser favorables para vivir, dónde puedan sentirse cómodos, amados, queridos; dónde exista justicia con sus responsabilidades y derechos. Tenenbaum (2018) afirma este hecho de esta manera: “Los conflictos en el hogar (violencia de género, alcoholismo, engaños, etcétera), intensifican la motivación de los adolescentes para desapegarse de ese espacio y los impulsan a buscar nuevos entornos sociales de bienestar (agradables, felices, afectuosos, cómodos, etcétera).” (p. 165). Estos deseos por salir de casa, se convierte en un arma de doble filo, a continuación la explicación: el escapar, resulta favorable por la estabilidad física, emocional y psicológica que les brinda el nuevo espacio libre de violencia, pero al mismo tiempo, se transforma en una medida destructiva, que coloca a estos menores, en ambientes no benéficos para su desarrollo y crecimiento, es decir, se encuentran con espacios de riesgos, delincuencia o drogadicción. Por su parte el alcoholismo, como ya se dijo, es una de las adicciones que provoca en ocasiones la desestructura familiar, produce consecuencias en cadena: como la violencia de género, que se convierte en otro motivo que favorece la situación de calle.

Evidentemente las causas de este problema están compuestas de conductas, incentivadas por circunstancias que involucran aspectos personales de vida, status social, condiciones económicas y violencia aprendida a través de generaciones en las familias. Es por ello que “muchas personas que salen a las calles re-configuran relaciones y lazos anteriormente perdidos, fortaleciendo nuevos vínculos e indudablemente, crean nuevas estructuras” (Xelhuantzi y Flores, 2014, p. 60). Montoya (2006) dice “Buscan en la vía pública afecto, amor y comprensión, por parte de otros menores en su misma situación, con lo cual llegan a establecer relaciones de camaradería y apoyo mutuo con otros menores para luchar por la sobrevivencia individual y del grupo.” (p. 270). De igual forma el autor Venezolano Civila (2015) ha mencionado: “La ranchada, se ha sostenido, no es una parodia de la familia, es otra cosa que viene a ocupar la carencia o ruptura con ella”. (p. 154). Cabe señalar que el término “ranchada” proveniente de Argentina, se refiere al espacio dónde se reúnen vagabundos, pepenadores o niños de la calle. En resumen, las carencias afectivas

son encontradas con otros, que a pesar de no compartir una herencia genética, un techo o una estructura familiar, descubren la posibilidad de formar nuevos lazos afectivos, con quienes se identifican, apoyan y empatizan desde su historia en común.

Giraldo, Forero, López, Tabares, y Durán (2006) afirman: “La estadía de los niños en el hogar, posterior al retorno, no es permanente. Regresan a la calle, porque sienten que en el hogar pierden adultez y, en consecuencia, libertad.” (p. 95). En otras palabras, el regreso a casa, se relaciona con la diferenciación de la determinación empleada para estos habitantes (de/en calle), debido a que en ocasiones, este retorno logra darse parcialmente por niños, niñas o adolescentes, que conservan la esperanza de cambio de la situación que los orilló a salir de casa, se imaginan una mejora dentro de su ambiente familiar. Sin embargo, con mayor ocurrencia este hecho se disuelve al notar o presenciar de nueva cuenta los problemas en casa, o por la nostalgia de libertad y estabilidad emocional que han encontrado en las calles. Entonces se abandona el hogar por completo.

Este regreso también ocurre debido a las conexiones de lazos familiares que en ocasiones, siguen presentes aún después de este abandono total de la casa. Algunos familiares buscan a estos habitantes de calle, para “salvarlos” de su actual realidad. Báez, Fernández, y González, (2013) señalan:

En ciertos casos, se acercaban familiares a solicitar ayuda y esta demanda se enmarcaba en una necesidad de buscar los mecanismos mediante los cuales sus hijos o hermanos volvieran al hogar y salieran del mundo de la calle, sin embargo, como algunos relataban, esto era imposible, porque eran muchos los años de habitabilidad que llevaban en la calle. (p. 276).

En ocasiones la libertad de ser y existir adquiere una importancia tan grande en el ser humano, principalmente durante la niñez y adolescencia, en que al no lograr elaborar esta vinculación afectiva, de protección y cariño desde casa, lo realiza con una segunda familia; que se encuentra en su misma condición, donde se crean estos vínculos, y sentido de pertenencia, que resulta en un arraigo a la calle, al identificarlo como su único espacio y hogar; esto facilita la ruptura de la relación con su familia original. La emoción que conlleva sentirse libres, sin responsabilidades, provoca en ellos un sentido de independencia, que en ocasiones es desarrollado a temprana edad, forzado por las circunstancias que les rodean.

1.2 ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS

La estabilidad económica, situada en el plano personal y familiar, es una de las maneras que hace posible afrontar gastos, tanto previstos como inesperados, además de brindar comodidad y bienestar. Desafortunadamente en México y en algunos lugares del mundo, existen zonas de marginación, donde subsisten familias de escasos recursos. La mayoría de estas personas no cuentan con una educación básica que les permita acceder a un trabajo estable con remuneraciones. Por otro lado, las condiciones de vivienda en las que se encuentran no son las mejores, algunas comunidades, no cuentan con servicios públicos como alcantarillado, agua, energía, gas combustible o telefonía pública; y hay quienes no poseen una casa propia.

Una investigación en España señala estos aspectos en relación a las personas en situación de calle:

La falta de un empleo fijo que les proporcione una estabilidad económica, la pérdida del trabajo y de ingresos económicos a una determinada edad, que les dificulta la adquisición de un nuevo trabajo, o el trabajo temporero y mal pagado, parece ser el desencadenante que ha obligado a muchas personas sin hogar a dejar la vivienda y salir a la calle. (Cordero, 2007, p. 67).

Lo anterior señala a la pobreza como uno de los motivos para salir a la calle, en busca de mejores oportunidades para vivir. Sin embargo, esta situación ocurre mayormente en la ciudad. En lo que respecta al campo o zonas excluidas de una capital, es diferente; algunas familias que se encuentran en contexto de escasez, suelen migrar a los espacios con mayor crecimiento industrial con el fin de obtener mejores oportunidades laborales o para hacer de la calle su hogar, debido a la nula posibilidad que poseen de pagar una renta o construir una casa.

Valencia *et al.* (2014) mencionan lo siguiente de estas personas: “Reconocen la importancia de tener dinero para pagar habitación en un hotel y evitar el riesgo que corren

cuando tienen que dormir en la calle (p. 87). El obtener un ingreso para comprar algún servicio, alimento o pagar un renta al estar en la calle, es una forma de supervivencia. El residir en la vía pública, pertenecer a ella, no suele ser un escape seguro, sobre todo para los habitantes de menor edad (menores de 18 años) quienes encuentran dificultades (robo, asalto, abuso sexual, espacio donde dormir, comida) y son un blanco fácil para la delincuencia. Es así como poseen la principal necesidad de tener dinero, mismo que les facilite su estadía en la ciudad, o por consiguiente cubrir alguna adicción.

Moreno, Espinosa y Zapata (2017) comentan:

El trabajo en los semáforos (venta de bolsas, limpia parabrisas, malabaristas), recolección del reciclaje, el conspire (pedir dinero – limosna– en la calle), las ventas ambulantes, el cambalache (hacer negocio de pequeño monto), el microtráfico, el trabajo sexual, mandadero, lustra botas, entre otras, son algunas de las muchas formas de sobrevivir en el asfalto (p. 69).

De esta manera, el conseguir dinero se traduce en buscar un empleo que se transforma en diferentes ocupaciones, que brindan como resultado mejores oportunidades económicas para vivir en la calle. Las actividades que realizan estos menores y jóvenes como oficio dentro de su rutina diaria, comprenden acciones con gran desgaste físico o peligrosas, que tienen relación con la explotación del cuerpo o acciones ilegales. Ejemplo de ello es el trabajo sexual, que mayormente es efectuado por infantes, lo que coloca a México en el primer lugar a nivel mundial en abuso sexual infantil (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2015).

A pesar de lo ya dicho, es necesario señalar que algunos oficios se aprenden y llevan a cabo en la infancia; anteriormente se expresó, que algunas familias recurren a realizar ventas o negocios en las calles para subsistir, lo que da paso a la educación del trabajo a temprana edad. Esto en ocasiones imposibilita la oportunidad de alcanzar los estudios básicos. Giraldo *et al.* (2006) señalan que:

La madre cumple un papel importante en la socialización. Los impulsa a ser adultos o a dejar de serlo; en muchos casos, es la que los inicia en el conocimiento en la calle y en ocasiones les enseña a trabajar en esta (p. 93).

De nueva cuenta, se destaca el papel que la familia ocupa en el niño, niña o adolescente. Los cuidadores son las figuras que dirigen el destino de ellos, por lo tanto es de suma importancia tener en cuenta las actitudes y conductas que ellos podrían reproducir a partir de lo que observan.

Otra de las maneras para obtener una fuente de ingresos, sin tener que trabajar es mediante una práctica llamada “pedir dinero”, Gómez (2003) lo explica así:

Otro analizador de esta “violencia callejera”, tornándose una práctica que toca las fibras de la caridad y la piedad hacia estos niños y jóvenes, es el pedir limosna: “me regalas un peso”, “me das para un taco”. Aunado a lo que caracteriza la imagen de los “niños de la calle”: sucios, harapientos y vagabundeando. (p. 51).

Al decir “otro analizador de esta violencia callejera”, se refiere a la posición de inferioridad que regularmente se atribuye a las personas en situación de calle, como individuos carentes que necesitan de otros, por ello se les otorga fácilmente una moneda. Lo anterior es una de las actividades recurrentes en la vía pública, realizado por menores, jóvenes, o incluso adultos mayores. Sobre este tópico Cornejo (1999) expresa: “Pedir limosna es la práctica que con mayor frecuencia realizan los niños de la calle de menor de edad. Es interesante advertir que para algunos de esos pequeños mendigar es sinónimo de trabajo.” (p. 255). A partir de estas opiniones se analizan dos situaciones principales: la primera con relación a la construcción social creada ante la situación de calle, dónde se coloca al individuo como víctima y objeto de lástima basado en su contexto, apariencia y edad. La segunda, referente al significado de trabajar, que es igual a “pedir” y no “hacer”. Quienes practican esta actividad, ocasionalmente normalizan el pedir limosna como un empleo, donde la estrategia de trabajo es su imagen para lograr un propósito financiero.

Esta actividad no solo ocurre dentro del territorio mexicano, en otras regiones, como Chile, donde la situación de calle se encuentra latente, se recurre a este “oficio” para subsistir. De esta manera lo exponen Flores, Contreras, Hernández, Levicói y Vargas (2015):

Otra ocupación que se identifica en el relato de los informantes como importante en sus rutinas y en contexto social en el que se encuentran, es el “macheteo” que es el pedir dinero a los transeúntes, uno de ellos es incluso capaz de describir que tiene una función, ya que con eso compra cosas que necesita, e incluso el “traguito” que compartirá después con unos amigos, un significado, porque es una ocupación aprendida en la calle y compartida con sus amigos y la forma de cómo hacerlo, ya que da importancia a ser respetuoso y amable con la persona a quien le solicitará su ayuda. (p. 9).

De esta forma se contempla que el pedir limosna o el macheteo, son maneras de conseguir el dinero rápido y accesible. No obstante, como lo plantea Lusk (1989) (citado por Ferguson, 2002) en ocasiones: “Una gran parte de este grupo realiza actividades ilegales para complementar sus ingresos, para satisfacer sus necesidades básicas y/o sus adicciones, y para sobrevivir (p. 94). Por lo tanto hay menores de edad que están propensos a cometer infracciones ante la ley, a causa de su supervivencia en las calles o consumo de sustancias. Asimismo, llegan a cometer conductas anti-sociales por la falta de oportunidad laboral, que a veces es negada por la apariencia física que presentan y prejuicios que la sociedad ha generado a su situación.

Es por esto que ante la dificultad de encontrar un empleo formal, adolescentes y jóvenes optan por generar su propia fuente de ingresos. Por consiguiente es interesante profundizar en el significado del trabajo para ellos. Bien propone Báez, Fernández, y González (2013):

El trabajar no se constituye como una labor en la cual el horario fijo, unas horas de descanso, un uniforme o el hecho de portar vestimenta con ciertas características, hagan parte de su decir y hacer, por el contrario, para ellos, el trabajar involucra una actividad económica de carácter autónomo, que genera las fuentes de ingresos para vivir (p. 273).

El tener un empleo significa ser independientes de su tiempo, generar los ingresos a su ritmo y necesidad, sin tener obligaciones y responsabilidades ante otros, en otras palabras, es no tener la obligación de rendir cuentas a una autoridad. Por otra parte el

aspecto económico también repercute en la actitud de estos menores, Montoya (2006) expresa:

La pobreza corta de tajo las aspiraciones de crecer y desarrollarse en un ambiente de seguridad, y una vez colocados en la actividad económica, el tiempo y los espacios para la convivencia con los amigos y compañeros de la colonia o comunidad quedan reducidos, cuando no desaparecen, para que los menores pasen a asumir responsabilidades ajenas a su edad, condición física y desarrollo emocional (p. 262)

Los menores, alcanzan cierta madurez cognitiva al encontrarse en situación de calle, su edad no corresponde a su edad cronológica, las circunstancias que viven los obligan a independizarse y adquirir la responsabilidad de su autocuidado. Cabe destacar que las causas económicas que originan esta realidad de calle, no se supeditan exclusivamente a la escasez familiar, tiene relación con el gobierno y las políticas públicas sociales y económicas de un país.

1.3 ROSTROS JUVENILES Y POLICIACOS

La violencia es una situación inmersa dentro del entorno cotidiano: casa, escuela, trabajo, y principalmente calle. Hasta ahora se desconoce el origen de esta situación; sin embargo, se han logrado identificar características de víctimas y victimarios que protagonizan estas escenas de daño. Ejemplo de ello es el abuso policiaco, que se coloca como uno de los principales problemas que experimentan los menores habitantes de calle en distintas ciudades de la república mexicana:

Entre los problemas que enfrentan de manera más frecuente los menores en situación de calle en la ciudad de Toluca se encuentra la extorsión de los agentes policiacos, según lo manifestó la mitad de los encuestados; en segundo lugar, la intimidación por parte de los mismos agentes, y en tercero, los insultos de la gente. (Montoya, 2006, p. 271)

Esta situación ocurre en la mayor parte de América Latina, Barreira (2009), quien realiza estudios sobre el hecho, destaca lo siguiente (citado por Zavaleta, Kessler, Alvarado, y Zaverucha, 2015): “Desafortunadamente, es común que las relaciones entre la policía y los jóvenes estén permeadas por la violencia física, por la vigilancia y el control sobre ellos, realizados bajo la óptica de la dominación territorial del Estado” (p. 203). De esta manera se observa la transformación de la figura policiaca; en un inicio este mantiene sus funciones originales, que giran hacia la protección de toda la ciudadanía con o sin techo, participa como agente de control, solidaridad además de ser promotor de valores como el respeto. A pesar de ello, al mismo tiempo ocupa el papel de victimario, al participar en situaciones agresivas contra jóvenes. Del mismo modo, es importante señalar la relación entre estos dos grupos (policías y jóvenes) que ha tomado tintes de naturalidad ante la sociedad.

Este problema se originó hace 30 años aproximadamente, a pesar que no exista una notable difusión sobre ello. En Argentina, algunos artículos como el escrito por Kessler y Dimarco (2013) expone ciertas manifestaciones de violencia policiaca, que han tenido relevancia a través de la historia y se instauraron en la agenda pública desde los años 90, debido a la trascendencia de largas y trágicas prácticas violentas de algunos casos, que terminaron con la vida de jóvenes.

Estas conductas destructivas hacia los menores que se llevan a cabo por parte de las autoridades, se relacionan principalmente con el abuso físico y sexual. Valencia *et al.* (2014) lo exponen así:

Según testimonios de los niños, algunos policías son vistos como un riesgo debido a que se sobrepasan con ellos, los golpean, maltratan, extorsionan y violan: “...son un riesgo, porque a veces son muy groseros también, les pegan a las pelaitas, quieren abusar de uno que porque vive en la calle” (E14). (p. 89).

Es evidente que el abuso de poder, es una característica posiblemente peligrosa dentro de algunos puestos de trabajo con alto rango social. La policía conforma uno de estos, su imagen expresa autoridad que en ocasiones llega a generar un sentimiento de superioridad de estos agentes frente a los otros que tienen como función obedecer o trabajar. En este sentido, los adolescentes y jóvenes en situación de/en calle, perciben un constante control y vigilancia hacia sus acciones, además de generarse en ellos un cambio

en la percepción de la imagen del policía, se convierten no solo en un servidor público, sino en un victimario que pone en peligro su propia integridad.

Kessler y Dimarco (2013) mencionan lo siguiente:

Los relatos en este sentido se multiplican: desde escenas en las que volviendo de jugar a la pelota los han hecho bajarse los pantalones en plena calle, u obligarlos a sacar todo de la mochila para luego exigirles que lo guarden e inmediatamente después que lo vuelvan a sacar, o situaciones en que “te tocan el culo o los huevos” cuando revisan; todas circunstancias en las que los jóvenes se sienten objeto de burla y humillación y que no vislumbran como acciones enmarcadas en una tarea de prevención del delito sino más bien como formas de provocarlos y poner en evidencia la asimetría de poder (p. 235).

¿Dónde están los derechos de los niños, niñas o adolescentes? Estas experiencias que se han contado por menores o jóvenes quienes han sufrido algún tipo de abuso y violencia, relatan, una actualidad alarmante. Del mismo modo trabajos realizados en el estado de Guadalajara, México por Xelhuantzi y Flores (2014), evidencian datos cualitativos respecto a la constante y violenta persecución policiaca, además de acciones de *limpieza social gubernamental* (actos que consisten en eliminar a toda la población que deambule por las calles).

¿Cuáles son las razones de este actuar violento? A continuación la siguiente cita:

La selectividad por parte de la policía al momento de demorar o revisar a alguien es una de las cuestiones que más se resaltan en los testimonios. Mayoritariamente consideran que no se detiene a cualquier persona, ni a quienes se encuentra en una situación delictiva, sino a aquellos que identifican por su manera de vestir (usar gorrita, por ejemplo, o determinada ropa deportiva), su corte de pelo (pelo muy corto, por ejemplo), y sus rasgos fenotípicos. (Kessler y Dimarco, 2013, p. 232).

Lo anterior logra explicar que durante el desarrollo del fenómeno “situación de calle” se originaron ciertas estigmatizaciones hacia jóvenes o menores de edad que residen en estos espacios de manera pasajera o permanente; se crearon etiquetas respecto al físico

(color de piel, cabello, sexo), estilo de vida o forma de vestir, siendo ellos el objeto principal al hablar de transgresores o criminales que atentan contra la sociedad. Tal como Gómez (2003) lo afirma en su argumento: “Los niños y jóvenes en situación de calle están inmersos en un sistema autoritario, claramente expresado en las instancias policiales, ejerciendo una represión constante hacia ellos, bajo la etiqueta de delincuentes.” (p. 50).

En consecuencia de lo anterior, algunos menores son internados en Centros especializados para adolescentes, estas son instituciones encargadas de recibir a todos aquellos cuya minoría de edad no les permite proceder penalmente por las autoridades. ¿La causa?, principalmente, se debe al resultado de las construcciones sociales que la policía adjudica a la imagen delictiva de los chicos en situación de calle. De esta forma se les arresta por ser el blanco sospechoso de delitos como asaltos, robos, peleas en la calle, secuestros o venta de drogas. Bien lo expresa Zavaleta *et al.* (2015): “La mayoría de los jóvenes que entran en contacto con el sistema de justicia juvenil lo hacen como fruto de acciones represoras de la policía” (p. 206). Las etiquetas que se elaboran hacia ellos, evidencian y ponen en duda la funcionalidad del trabajo policiaco, provoca una reflexión acerca del método de justicia y las carpetas de investigación que son abiertas en ocasiones hacia esta población posiblemente inocente.

Es así como se aborda la ética y profesionalismo puesto en marcha por estos agentes. Hawdon (2008) menciona (citado por Zavaleta, Kessler, Alvarado, y Zaverucha 2015):

Cuando un individuo es tratado correctamente por la policía tiende a tener actitudes más positivas y de colaboración con ella. De ahí surge entonces una interacción productiva entre ambas partes. En cambio, si la policía efectúa un abordaje en forma abusiva, el individuo tenderá a responder de manera defensiva o sin respeto (p. 205).

Las autoridades cometen actos que van desde la humillación, hasta la diversión, protegidos por la figura de poder que los rodea. Sin embargo, es necesario señalar una diferenciación entre el comportamiento agresivo y el violento para evitar generalizar este perfil policiaco. Silva (2006) explica que la agresión no necesariamente tiene que traducirse a ser violento, por el contrario, llega a ser fundamental para que un ser humano salve su

vida en situaciones de riesgo. Por otro lado, el comportamiento violento implica la producción de daño, control y de sometimiento hacia el otro. Por lo tanto al momento de reprender a un joven de manera violenta, este utiliza estrategias para defenderse, lo que propicia su encierro en la tutelar de menores o en la prisión por faltas de respeto a la autoridad, mismo valor que no se ejerce hacia él.

Probablemente el uso de la violencia por parte de los policías, sea un hábito que han normalizado a causa de su historia de vida, llena de aprendizajes y experiencias, mismas que forman parte de su personalidad. Entonces, al retomar la conducta policiaca y reflexionar sobre ello se llega a la conclusión que la violencia se instaura posiblemente dentro de la psique del sujeto, para adoptarla como una conducta normal en base a su desarrollo dentro de la cultura y sociedad:

De este modo se quejan de que están “atados de pies y manos” en cuanto no pueden ni disparar ni golpear a su antojo a presuntos delincuentes porque pueden sufrir sanciones administrativas, penales y la expulsión policial. Es interesante y preocupante la forma en que los agentes conciben las medidas para limitar el uso indiscriminado de la fuerza, como una restricción de sus “libertades” que les impide llevar a cabo su trabajo. (Kessler y Dimarco, 2013, p. 239).

Si se analiza la existencia de consciencia en los policías ante sus conductas agresivas, se logra notar que ellos detienen sus acciones de abuso ante el posible castigo o sanción por parte de la institución donde laboren, y no por el hecho de saber que su actuar que está en contra de la moral (comportamiento humano en cuanto al bien y el mal).

Con relación a los jóvenes en situación de calle; las etiquetas que los rodean, determinan su camino legal, dicho de otra forma, determinan la relación que tendrán con las autoridades. Sin embargo, esto no significa que sean los autores de actos delictivos, aunque existen excepciones donde algunos de ellos eligen, este sendero hacia la delincuencia, no bajo la intención de causar un daño, sino por el sentido de pertenencia a un grupo o círculo social, que los ha acobijado en situación de desamparo y que los impulsa a cometerlos. Así lo expresa Tenenbaum (2018): “Se cometen delitos, en parte, por medio del aprendizaje a través de la socialización con personas que infringen la ley.” (p. 160). De igual forma Lepin y Montecino (2010) señalan lo siguiente: “Nadie quiere robar por regla

de vida. Las motivaciones son diversas; entre ellas sobresalen la desigualdad de oportunidades, la imposibilidad de insertarse en un ámbito laboral, la falta de educación o de preparación” (p. 101).

Es así como la relación entre jóvenes y policías está permeada por diversas situaciones de conflicto, estigmatizaciones y abuso de poder que transforman el rostro del policía como se conoce normalmente hoy en día y coloca a estos menores como una población que es discriminada por residir en la calle.

1.4 CONTEXTO SOCIAL

Otro aspecto importante por abordar respecto a los habitantes de calle es la convivencia en sociedad. Se han elaborado categorizaciones para los que son, viven o forman parte de la calle. Se utilizan diversas maneras para denominarlos; en algunos casos, de forma despectiva, donde el significado de cada nombre o concepto que se les asigna difiere de acuerdo a la posición que ocupen en la vía pública, es decir, son clasificados en base a su apariencia (poco agradables, sucios, desalineados) y los oficios que ejercen como pedir dinero, limpiar parabrisas, vender dulces o estar sentados en el suelo con un bote y un letrero. De esta manera Cordero (2007) lo afirma:

Se usan los términos de mendigos, por vivir de la mendicidad, vagabundos, por no tener residencia fija, transeúntes, por vivir de paso entre ciudades con el pretexto de buscar trabajo, indigentes, por su situación de carencias materiales, sin techo, que es el término más aceptado universalmente (p. 56)

Como sociedad somos corresponsables de dichas construcciones hacia esta población. Otro ejemplo, en el caso de España, los llamados “sin techo”, es el término más empleado para nombrar aquellos que establecen otro un mundo social.

Al utilizar estas denominaciones se transforman en un grupo social, que pierde no solo sus derechos, sino también, el acceso a servicios como ciudadano. El poder del juicio ante la imagen del otro que se encuentran bajo una situación diferente a lo cotidiano, causa un significado que llega a normalizarse en un contexto social. Derivado de esto, nace un

sentimiento de protección a la palabra o etiqueta que los ciudadanos emplean ante estos habitantes, dicho de otra manera, la ciudadanía incluye estos conceptos en su vocabulario y los utiliza sin analizar los efectos que podría ocasionar en el otro, como afectación psíquica, lo que da pie a la violencia, que como se ha visto, no solo se expresa en acciones y hechos. Bien lo plantea Xelhuantzi y Flores (2014):

El concepto justifica una serie de actos y estigmas ante un grupo social fuertemente vulnerado, perpetuando dinámicas e intercambios que más allá de permitir una inclusión social y cambio identitario, promueven la reproducción de prácticas violentas, asistenciales y excluyentes, las cuales conllevan una serie de repercusiones físicas y psicológicas para los callejeros circunscritos en la etiqueta de “niño de calle”. (p. 61)

Adolescentes, jóvenes y adultos se han convertido en el nodo de las convergencias de riesgo, como violencia callejera, explotación laboral o rechazo social. No es de exagerar este escenario, Montoya (2006) coincide con el hecho:

La situación en que viven los coloca en una posición de vulnerabilidad ante los demás, no sólo en las oportunidades de trabajo, sino también en las formas de explotación de las que son objeto, simplemente por no contar con los elementos básicos en materia de educación (p. 271).

Lo anterior se relaciona con una de las condiciones en que se desarrolla la situación de calle: la economía, que como se comentó anteriormente, funge como determinante en los integrantes de una familia, limita la posibilidad de conseguir mejores oportunidades de trabajo o en el caso de los menores, de continuar con sus estudios académicos y tener mayores satisfactores. De esta manera se generan dos posibles casos de vida para estos pobladores: la discriminación, como causa de la apariencia, dónde a las personas en esta situación se les identifica como delincuentes o vagabundos e ignorantes; y, como segundo caso, la explotación laboral, principalmente infantil, en que se toma ventaja de la necesidad de estos menores y se les involucra en trabajos en que se obtiene como resultado la mano de obra barata para negocios o trata de menores con fines sexuales.

Discriminar por la situación que rodee a una persona, es una forma de violencia. Cornejo (1999) plantea este panorama con la siguiente afirmación: “Las agresiones que sufren estos menores son múltiples y constantes. Van desde la actitud de desprecio o de mantener una distancia física respecto a ellos, hasta ser blanco de disparos de armas de fuego.” (p. 229) De esta manera se expone a la población más vulnerable: infantil y adolescente, quienes son el grupo más débil identificado en las calles, donde los comportamientos violentos son realizados con mayor gravedad. Valencia, Sánchez, Montoya, Giraldo, y Forero (2014) argumentan: “En el día pueden ser atropellados por buses o automóviles, maltratados por los transeúntes, o dueños de tiendas y negocios” (p. 87).

¿Cómo se origina este actuar violento? El estigma social forma parte de la respuesta, su función consiste en identificar ciertos rasgos de una persona para producir una etiqueta que posteriormente se generaliza y adopta como una verdad social. Para explicarlo con más detalle se retoma a Kessler y Dimarco (2013) quienes han planteado este desarrollo de la siguiente forma:

Para ello debe producirse un proceso de etiquetamiento eligiendo ciertas características para identificar al todo con tales rasgos, que se asociarán entonces con atributos negativos, produciendo una separación imaginaria o real entre “nosotros” y “ellos” de modo tal que les acarree una pérdida de estatus social y una discriminación con múltiples manifestaciones. (p. 225).

Al parecer las apariencias delimitan el ser del otro, que lo coloca como alguien valioso o lo convierte en “algo” invisible. Así deja de ser un individuo acreedor de derechos, devaluado en valor, y se traza el territorio oculto en el que residirá, lo que fragmenta de esta manera el entorno social.

Lenta (2013) aborda este aspecto importante respecto a la invisibilidad de aquellos:

Los mecanismos de exclusión, discriminación y descalificación que operan en las trayectorias de vida de niños, niñas y adolescente en situación de calle se vinculan con la invisibilidad, el no reconocimiento en la trama social, la deshumanización y el descrédito social. (p. 38).

El poder social, es una de las herramientas más peligrosas y persuasivas de nuestra realidad. La presión que se ejerce para colocar ciertos estigmas ante un grupo, llegan a definir el futuro de este. En el caso de estos menores, han quedado fuera del margen social, a causa de los conceptos aceptados sobre su forma de vida, que han desactivado su participación como ciudadanos, pierden la posibilidad de ser tratados con respeto, solidaridad y de ser escuchados, condición ante la cual el gobierno les considera como un problema.

Algunas investigaciones se han adentrado al mundo interno de estos jóvenes, entre ellas, las más destacadas están enfocadas en conocer el origen de la situación que los llevó a permanecer en el espacio público, indagar sobre sus características y riesgos. A pesar de ello, se ha procurado también investigar el aspecto socio afectivo, referente a los sentimientos que se generan al vivir en la calle y frente a las percepciones creadas hacia su imagen. Kessler y Dimarco (2013), elaboraron un apartado en su obra, que aborda el sentir de estos menores, mediante una entrevista:

La experiencia de sentirse temidos y rechazados forma parte de su experiencia casi cotidiana, tanto en varones como en mujeres. Describen como “la gente” se cruza de calle al verlos pasar: “cruzan porque te tienen miedo”, afirmaba convencido un entrevistado, “porque piensa que le vas a robar” (p. 228).

Las actitudes de rechazo por parte de la ciudadanía, crean en ellos sentimientos de exclusión, y como consecuencia, se produce un segundo entorno social, donde encuentran un sentido de pertenencia, frente a otros que están en su misma condición, construyendo de esta forma un hogar.

Esta situación refleja una realidad inscrita en el caos y la fatalidad violenta. Pero a pesar de todo ello, se trata de contribuir a la mejora de la situación social de estas personas. Correa (2007) revela algunos personajes que por medio de la empatía han logrado ayudar de una manera solidaria, aquí un fragmento: “Pues bien, para surtir las necesidades del hogar, los vecinos se constituyen en donantes, quienes, quizás por su convivencia en espacios cercanos al habitante de calle, observan sus carencias y asumen en buena medida la tarea de suplirlas.” (p. 51). Con lo citado se visualiza la participación social en la atención

de este grupo poblacional. El generar oportunidades, tratar de ayudarlos a conseguir un empleo, donar algunos víveres, productos de higiene personal o ropa, orienta a la sociedad a un camino de menos violencia. Por el contrario, contribuir con dinero, insultos o rechazo, llega a ocasionar en estos menores, una posición de víctima, que transmite un mensaje erróneo, sobre la capacidad que ellos poseen para salir adelante o generar sus propios ingresos (en los mayores de edad) a través del esfuerzo. Gómez (2003) deja esta idea a través de su siguiente cita: “Los niños, niñas y jóvenes en situación de calle serán presa de la violencia, mientras que la caridad y la dádiva o el rechazo y la estigmatización sean las caras en las que se reconozcan” (p. 53).

CAPÍTULO II. METODOLOGÍA

2.1 ENFOQUE

Para analizar las experiencias de los jóvenes en situación de calle de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, se utilizó un enfoque cualitativo. Este tiene como fin ser un intermediario entre el investigador y el sujeto. Quecedo y Castaño (2002) lo definen de la siguiente forma: “En sentido amplio, puede definirse la metodología cualitativa, como la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable” (p. 7). Sin embargo, Salgado (2007) introduce otra perspectiva, tal como se aprecia a continuación:

La investigación cualitativa puede ser vista como el intento de obtener una comprensión profunda de los significados y definiciones de la situación tal como nos la presentan las personas, más que la producción de una medida cuantitativa de sus características o conducta. (p. 71)

En contraste con el enfoque cuantitativo, que busca la comprobación de una hipótesis, el cualitativo se enfoca en darle valor a la palabra, mediante la recolección de datos, de esta manera se le da importancia al diálogo del sujeto para ir más allá de su discurso. Callejo (2002) lo dice de esta manera:

Lo cualitativo tiende a aparecer, así como un espacio en negativo, al que, según las respectivas escuelas, se le otorga una función principal: la búsqueda del significado de los fenómenos, la obtención de la palabra de los sujetos de la acción social, el lugar primordial del lenguaje, la apertura... (p. 410)

De acuerdo a lo citado en el párrafo anterior, este enfoque procura formarse como un espacio neutro (sin prejuicio), que es adoptado por cada investigador para indagar los significados que rompen la generalidad en un contexto. Bonilla y Rodríguez (1997) (citados por Monje, 2011) plantean:

Los investigadores que usan métodos cualitativos recurren a la teoría, no como punto de referencia para generar hipótesis sino como instrumento que guía el proceso de investigación desde sus etapas iniciales. El conocimiento que se busca como punto de referencia es el de los individuos estudiados y no exclusivamente el avalado por las comunidades científicas. (p. 13)

Al hablar de esta metodología también se piensa en sus técnicas, estas al parecer han tenido una innovación a través del tiempo, que facilitan el análisis de la información. Gil, Conti, Pinzón, Prieto, Solas & Cruz (2002) lo afirman de esta manera (citado por Salgado, 2007):

Programas como Ethnograph, Aquad, Nudist o Atlas-Ti, resultan sumamente útiles en las fases instrumentales del análisis para realizar operaciones como el marcado y codificación del texto, la relación de categorías y sujetos, la elaboración de tipologías o perfiles, o el recuento, búsqueda y recuperación de unidades codificadas, siendo especialmente útiles cuando se trabaja simultáneamente con grandes cantidades de información. (p. 76)

Lo anterior brinda una reflexión acerca de los programas de investigación, que de manera accesible sintetizan el análisis de información en un trabajo. De esta manera el enfoque abre la posibilidad de nuevas herramientas modernas.

2.2 MÉTODO

Para analizar las experiencias de los jóvenes en situación de calle de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, se utilizó el método hermenéutico. Se consideró el más apropiado para el trabajo debido a las bases de su creación. Como lo señala Fuentes (2002) (citado por Ruedas, Ríos, y Nieves, 2009): “la base ontológica de la hermenéutica la constituyen las realidades múltiples y depende de la construcción de las personas individuales y compartidas.” (p. 184). En otras palabras, este método busca la obtención de conocimiento a partir de la comprensión de los significados y no por una relación causa-efecto. Monje (2011) lo señala de la siguiente manera:

El pensamiento hermenéutico interpreta, se mueve en significados no en datos, está abierto en forma permanente frente al cerrado positivo. Se interesa por la necesidad de comprender el significado de los fenómenos y no solamente de explicarlos en términos de causalidad. Da prioridad a la comprensión y al sentido, en un procedimiento que tiene en cuenta las intenciones, las motivaciones, las expectativas, las razones, las creencias de los individuos. Se refiere menos a los hechos que a las prácticas (p. 12)

La importancia que este método le otorga al trasfondo de los acontecimientos a partir de la óptica de la experiencia, resulta ventajosa para las investigaciones en ciencias humanas y sociales. Del mismo modo lo indica Nava (2007) (citado por Ruedas, Ríos, y Nieves, 2009): “la hermenéutica es una técnica, un arte y una filosofía de los métodos cualitativos (o procesos cualitativos), que tiene como característica propia interpretar y comprender para revelar los motivos del comportamiento humano.” (p. 184).

2.3 TÉCNICA

La técnica empleada para analizar las experiencias de estos jóvenes fue la entrevista. Dentro de sus características principales se encuentra el acercamiento entre sujeto e investigador. Mediante esta técnica surge un proceso comunicativo profundo, previamente negociado (consentimiento informado) y planificado que le otorga un alto nivel de importancia al discurso del entrevistado dentro de la metodología cualitativa. Valles (2007) proporciona una visión enriquecedora al momento de hablar de entrevista, este menciona (citado por Schettini y Cortazzo, 2016):

La entrevista es una producción cultural y así debe ser abordada. Por eso, a la hora de pensar su utilización debemos tener en cuenta aspectos que hacen al momento en que se desarrolla: el escenario, las preguntas, la selección de los informantes clave y el logro del rapport.” (p. 19)

La entrevista no debe confundirse con una charla común, esta técnica se centra en generar un espacio de comodidad dónde surja la información. De esta manera lo menciona Callejo (2002):

La distancia de la entrevista con respecto a una conversación ordinaria se encuentra ya en el nivel pragmático. Una conversación ordinaria puede tener múltiples sentidos pragmáticos; pero el principal sentido pragmático de la entrevista se encuentra en la investigación. Es un habla para ser observada (p.416).

Además de las características, también se ha afirmado su beneficio a la hora de utilizarla dentro de la metodología cualitativa. Díaz, Torruco, Martínez y Varela (2013) lo señalan:

La entrevista es muy ventajosa principalmente en los estudios descriptivos y en las fases de exploración, así como para diseñar instrumentos de recolección de datos (la entrevista en la investigación cualitativa, independientemente del modelo que se decida emplear, se caracteriza por los siguientes elementos: tiene como propósito obtener información en relación con un tema determinado; se busca que la información recabada sea lo más precisa posible; se pretende conseguir los significados que los informantes atribuyen a los temas en cuestión; el entrevistador debe mantener una actitud activa durante el desarrollo de la entrevista, en la que la interpretación sea continua con la finalidad de obtener una comprensión profunda del discurso del entrevistado.(p. 163)

Para su aplicación, se diseñó guía temática que tuvieran relación con la búsqueda de información respecto a las experiencias de los jóvenes en situación de calle. Algunos ejes temáticos comprenden los siguientes aspectos:

1. El significado de la calle
2. La familia
3. Relación con su grupo de pares.
4. Riesgos en la calle
5. Ocupación

2.4 SUJETOS

Los participantes para este estudio fueron cuatro jóvenes, un adolescente, tres mujeres y dos hombres adultos, que se encuentran en situación de calle en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez Chiapas, México. La entrevista se realizó en diversos puntos de la ciudad capital, principalmente comedores comunitarios, parques e iglesias. La descripción de cada uno de ellos se detalla a continuación:

José (Cuno, sobrenombre) es un adulto de 34 años, fue entrevistado en el comedor comunitario de la Iglesia Santo Domingo. Luce desaliñado, de tez moreno claro, posee estatura media, cabello largo y es de complexión delgada. Durante la entrevista mencionó que es artesano (vende accesorios fabricados de alambre y piedras como cuarzo o cristal) y se autodenomina como mochilero; siempre viaja a distintas partes del estado junto con un palo y una mochila, objeto al que describe como su casa.

William, es un joven de 24 años, su piel es morena, es alto, tiene cabello corto, de color negro, posee tatuajes en el cuerpo, específicamente en la cara y los brazos. Es de complexión delgada y luce limpio, con vestimenta desgastada. Vive en la calle con un grupo de adolescentes, con quienes comparte espacios públicos. Se dedica a la venta de flores de limpiapipas, para conseguir ingresos económicos que le ajusten para pagar una renta y alimentarse, en caso de no tener éxito, duerme en la puerta de la Iglesia San Marcos, de la ciudad. Asiste regularmente al comedor San Jacinto donde fue entrevistado. Regularmente lee el periódico y carga una mochila.

Cristian, es un joven de 22 años de edad, luce un aspecto ligeramente desaliñado, su piel es morena clara, estatura media, cabello negro y complexión ancha. Siempre carga una mochila dónde guarda su ropa y algunos artículos personales (se encuentra parcialmente en situación de calle, en ocasiones regresa a su hogar). Pertenece a una pandilla de jóvenes y adolescentes, a quienes se les encuentra en el comedor San Jacinto, sitio dónde fue entrevistado. Él duerme en algunas zonas del parque central y cuando tiene dinero renta una habitación con los demás chicos. Se dedicaba a pedir dinero en las calles, pero posteriormente consiguió un empleo de promotor en Telcel.

Liliana es una mujer de 26 años, de piel clara, estatura media, cabello castaño largo, complexión delgada y apariencia desaliñada. Es divorciada, tiene dos hijos, uno de 4 años y otro de 2 años. Comúnmente ronda las calles de la ciudad con una pañalera y los juguetes de sus hijos, salió de casa por maltrato conyugal. Menciona que se dedica a la venta de dulces para mantener a sus hijos. Duerme parcialmente en las calles, pero prefiere trabajar para rentar cuartos. Fue entrevistada afuera de la Iglesia San Jacinto.

Felipa, es una madre de familia, quién fue entrevistada en un cruce de la presente ciudad llamado “Joyo mayu” ubicado en cerca del parque recreativo caña hueca. Su apariencia es humilde, de piel morena y de aproximadamente 40 años. Se le entrevistó mientras bordaba algunas blusas. Posteriormente describió a su hija de aproximadamente 15 años quien estaba en el cruce vestida de payaso. Desafortunadamente se obtuvo escasa información, sin embargo, mediante la recuperación de la entrevista se lograron conseguir algunos datos por parte de Felipa.

Oliver, es un joven de 24 años, de piel morena, estatura baja, cabello negro, complexión delgada y apariencia desaliñada. Se dedica a limpiar parabrisas en los semáforos del cruce de Terán. Él es de Pijijiapan (municipio de la costa de Chiapas). No cuenta con casa propia, duerme en la casa de un amigo y vino a la ciudad en búsqueda de trabajo. Fue entrevistado en su lugar de trabajo.

María Magdalena, es una mujer adulta de 46 años, posee estatura baja, es de piel morena, cabello cenizo, complexión robusta; su rostro detalla signos de vejez e hinchazón, su vestimenta se notaba deteriorada pero limpia. Portaba muchos suéteres, a pesar del calor, y cargaba una morraleta llena de material para tejer. Tenía un brazo vendado. Ella es Originaria de Tapachula. Cuenta con una maestría en Literatura y tiene dos hijos. Actualmente se dedica al comercio ambulante de flores tejidas, aunque admite que recibe más ingresos al pedir dinero en los semáforos. Fue entrevistada en el cruce de la ciudad.

James y Tony, son personas hondureñas en situación de calle. James un joven de piel morena, alto y complexión delgada. Tony, es un hombre adulto, de tez morena clara, estatura media y complexión robusta. Tiene una hija en Estados Unidos. Ambos portaban una vestimenta arreglada sin hoyos ni enmendaduras. Quedaron atrapados en el estado debido a la falta de documentos legales que les impide seguir su camino rumbo a Estados

Unidos con un grupo de personas. Asisten regularmente a comedores comunitarios como el de la Iglesia Santo Domingo dónde se les entrevistó.

Víctor, es un adolescente de 16 años de edad, tiene estatura baja, cabello corto negro, es de complexión delgada y piel morena. De apariencia sencilla con pantalones de mezclilla rotos, playera y suéter. Como los otros jóvenes también carga una mochila (no nos dejó ver su contenido). Es originario de San Cristóbal de las Casas (municipio de Chiapas), fue abandonado por su padre, no vive con su familia y se dedica al comercio ambulante de dulces, principalmente dulces de menta. Se le encontró afuera de un OXXO (Tienda de cadena comercial) mientras abría las puertas de este con el fin de obtener una moneda, cerca del parque “de la marimba” de la ciudad.

2.5 PROCEDIMIENTO

El procedimiento para llevar a cabo la presente investigación requirió principalmente el ejercicio de la empatía y escucha hacia los entrevistados. Para contactarlos, se recurrió a realizar caminatas en las calles de la ciudad, en busca de participantes que reunieran ciertas características referentes a conductas como pedir dinero, vender algún producto (dulce, pulseras), o simplemente reunirse en pandillas en los parques. Algunos sitios recorridos fueron la colonia Terán, la Avenida Central, Parque de la Marimba, Central y Cinco de Mayo, cruceros y por último, iglesias. Después de identificarlos, se les ofreció guineos para establecer contacto con ellos. De esta forma se logró hacer las presentaciones y platicar con ellos de una manera natural, sin grabadoras, esto con el fin de establecer el *rapport*.

Otra forma de acercamiento fue mediante la ayuda con sus actividades laborales (solamente en el caso de un recolector de basura). Se le brindó ayuda con su trabajo, y mediante la plática se le invitó de primera instancia a formar parte de una entrevista para poder conocer más a fondo su rutina. Esto último no obtuvo los resultados esperados, debido a la falta de participantes que desearan colaborar y el poco tiempo de confianza generada en los encuentros con los recolectores de basura. Por último, se optó por visitar continuamente los comedores comunitarios, dónde se logró un reconocimiento como entrevistador.

Sin duda la primera y última estrategia, funcionaron exitosamente a causa de las constantes visitas a estos espacios, además de la empatía efectuada durante cada charla, que hacía posible la confianza de los entrevistados para expresarse abiertamente. Esta medida se aplicó durante aproximadamente un mes; cada salida habían nuevos participantes, pero aún sin realizar la entrevista formal. Estos acercamientos dieron la oportunidad de tener un margen más grande de participantes. Después de lograr establecer el contacto, se les invitó a formar parte de una entrevista donde tendrían que hablar sobre sus experiencias en la calle, se les solicitó permiso y explicó que se tendría que grabar su voz con el objetivo de recordar la información. La mayor parte de los jóvenes y adultos aceptaron en base a la confianza que se había generado, pero algunos se negaron, expresaron sentir vergüenza o temor a que su información fuese utilizada en su contra. Se realizó la recuperación de entrevistas inmediatamente después de finalizarlas.

Después de realizar aproximadamente más de 10 entrevistas se optó por dejar de grabar. La información era suficientemente amplia, ya que abarcaba diversos contextos vividos por parte de los jóvenes, adultos y adolescentes.

La situación de calle es un tema muy amplio por abarcar; es posible que durante el proceso de investigación se puedan encontrar resultados más allá de la delimitación propuesta, por ello es recomendable determinar un contexto que se desee indagar, a partir de la formulación de preguntas concretas. No debe olvidarse establecer el *rappport* al momento de realizar cada una de las entrevista y dejarse guiar por lo que se genere en el proceso de investigación. Los acercamientos también son muy importantes, se debe realizar sin prejuicios ante la población de o en la calle y considerarlos como lo que son: personas. Por otro lado se aconseja tener precaución durante la recolección de datos debido a que en ocasiones se observan situaciones dónde ocurren peleas o los entrevistados inhalan sustancias nocivas para la salud. En caso de ser así, lo más recomendable es abandonar el lugar de ser posible o permanecer quietos sin asustarse y continuar la plática con los participantes más sobrios.

2.6 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Al finalizar las entrevistas, se recurrió a organizarla en 6 pasos (Transcripción, corrección de gramática y ortografía, categorización, construcción de códigos, Selección de metacategorías, análisis de la información):

Primero, se realizó la transcripción de las entrevistas, este proceso consistió en redactar toda la información obtenida por los entrevistados desde expresiones, exclamaciones, hasta dudas y risas. Todo se plasmó exactamente igual que los audios anotando separaciones de tiempo (10 segundos), hasta llegar al minuto.

Posterior a ello, se editaron las transcripciones, se corrigió la ortografía, signos de admiración y exclamación. Luego se anexó una ficha al principio de la transcripción para señalar la información de cada entrevistado (nombre, edad, fecha de la entrevista y duración).

Como tercer punto se recurrió al programa científico de software Atlas Ti para realizar la categorización de la información. Esta consistió en etiquetar mediante códigos, todo el contenido de cada transcripción de acuerdo a la temática que se abordó. De esta forma se pasó al cuarto punto: la agrupación de las categorías y construcción de metacategorías. En este procedimiento se agruparon todos los códigos que tuvieran relación respecto a un tema en particular (la familia, aspectos económicos, social). Después de agruparlos, fueron seleccionados para formar metacategorías, mismas que dieron estructura a todo el contenido de análisis de información. Se ordenaron de derecha a izquierda, a partir de los temas más relevantes para abordar el estudio como la violencia intrafamiliar, policiaca, sentimientos y percepciones de los entrevistados, rutinas, y antecedentes a la situación de calle. Se dejaron atrás otros aspectos de igual importancia pero que merecen otro análisis, como la población inmigrante en situación de calle.

Después de elaborar las metacategorías, se procedió a la realización de las redes semánticas, para ello se crearon vistas de red, dónde los códigos (etiquetas) eran importados y ordenados de arriba hacia abajo, de acuerdo al seguimiento del tema a tratar. Luego se importaban las citas de cada código.

De esta manera se llegó al punto final: la creación del capítulo de análisis de la información. Fue una difícil elección debido a la importancia de toda la información obtenida. Pero finalmente se optó por escoger aspectos que tuvieran relevancia con las experiencias en la calle. Así se eligió el contexto familia; dónde se analiza la dinámica familiar de cada habitante de/en calle; la violencia policiaca, que revela situaciones entre jóvenes y agentes; la sociedad, que narra la convivencia entre estas dos poblaciones y finalmente el aspecto económico, que brinda información sobre las formas de ingreso de estos chicos.

CAPÍTULO III. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

A continuación se presentan cuatro apartados que describen la información recabada del discurso de jóvenes de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez que han atravesado situaciones de y en calle. Se conocerán aspectos familiares, el valor de la economía para ellos, estigmatización social y conflictos con las autoridades policíacas.

3.1 ¿TRABAJAR O PEDIR DINERO? PERCEPCIONES Y VIVENCIAS DE LOS HABITANTES DE CALLE

Al realizar el análisis de la información se aprecia que el dinero es un aspecto importante dentro de la población en situación de calle, a través de él se determina la supervivencia de estos adolescentes y jóvenes después de abandonar su hogar. Ellos han tenido que buscar las vías para cubrir sus necesidades de alimentación y refugio para dormir. Una de las actividades que usualmente realizan para ello es pedir dinero a la gente. Aceptan que es más viable y cómodo pedir una moneda que trabajar. Sin embargo, su percepción cambia al tener la responsabilidad de cuidar y suplir alimentos a una familia. De esta manera lo expone Oliver:

Ruby:

—usted que cree que es mejor ¿pedirlo o trabajarlo?

Oliver:

—bueno, es mejor trabajar la verdad, pero como te digo, quizá somos un poquito vagos y nos gusta la calle, por eso, pero si tuviéramos responsabilidad yo creo que no vea, digo yo. (Entrevista, 14 marzo 2018).

Otra de las percepciones con relación al dinero, tiene que ver con la opinión de los pobladores en situación de calle ante la actividad “mendicidad”. Se analizó que no todos recurren a pedir una moneda para obtener ingresos, pero tampoco juzgan a sus demás

compañeros por realizar esta acción. Existe empatía ante la situación del otro. De esta forma José (Cuno, como sobrenombre) refiere este pensamiento, donde aclara que a pesar de las circunstancias, el pedir dinero no debe ser una acción que se realice por un tiempo prolongado:

Ruby:

—o sea ¿estás como en contra o tal vez no compartes la idea de los otros chavos que piden dinero?

José:

—bueno creo que ellos deben hacer eso, cuando sienten ganas de hacerlo pero no toda la vida. (Entrevista, Cuno, 20 de marzo 2018).

Mientras tanto otra perspectiva de las personas en situación de calle expresan un gusto por realizar estas actividades de “mendicidad” debido a los beneficios económicos que brinda, Sin embargo también son conscientes que el pedir dinero genera una molestia para algunos ciudadanos: Gómez (2003) plantea que la imagen o apariencia de estos menores la utilizan como recurso para una fuente de trabajo.

Ruby:

— ¿y qué significa talonear?

Oliver:

—pues el talón es pedirle una moneda pué a la gente, ya sea que lo pedimos o le limpiamos su vidrio (pasa un carro) si nos apoya con una moneda pero nada más. No más que como te digo me gusta talonear a veces vea

Laura:

—sale más así ¿no?

Oliver:

—es igual lo que pasa es que, como te digo pué hay gente buena también. Pero te ganas tu moneda molestando a la gente (Entrevista, Oliver, 14 marzo 2018).

Lo anterior se relaciona con los aportes de Valencia *et al.* (2014) quienes anteriormente reconocían que la acción de mendigar de las personas en situación de calle

les proporciona una forma accesible de obtener ingresos que los sustentan para vivir en el espacio público.

Otra parte de estas personas expresan sentimientos de vergüenza al pedir dinero, la razón que los orilla a hacerlo se debe a la necesidad económica que los rodea. Es así como nuestra entrevistada lo comenta:

Ruby:

—¿y, no le ha tocado en una situación dónde tenga que pedir dinero? Es decir, en caso que ya no tenga la venta de los dulces.

Liliana:

—sí, un día sí, porque no tenía igual...no tenía para mis dulces, porque de ahí no.

Ruby:

—y ¿qué sentía cuando iba a pedir?, ¿no pasaba por su mente que a lo mejor la gente pensara que les estaba mintiendo? o algo así.

Liliana:

—sí, pasó y yo me daba pena porque, nunca me gusta pedir, no me gusta pedir (Entrevista, Liliana, 01 mayo 2018).

Es así como se evidencia la existencia de dos percepciones sobre la mendicidad: la primera en relación a una forma de supervivencia donde se elige una postura del pedir y no del trabajar, en otras palabras, se pide dinero por gusto y accesibilidad de la acción. La segunda tiene que ver con la necesidad económica que también existen en la primera, pero se diferencia por los sentimientos de vergüenza que existen al realizar dicha acción, como el caso de Liliana quién a falta de su venta de dulces, tuvo que recurrir a tal acción para cubrir las necesidades de su familia, que aunque no se menciona en la cita, dos niños de 2 y 4 años, son los que dependen de ella.

Otro aspecto importante a destacar del caso de Liliana es la educación del trabajo que los padres enseñan a sus hijos temprana edad. Tal como Giraldo *et al.* (2006) lo dijo, la madre regularmente es la que guía a estos menores en el conocimiento de las calles, y les enseña a trabajar. De esta manera queda claro que la situación de calle se transforma en el hogar de estos menores que los capacita para el trabajo.

Durante el análisis, también se ha logrado obtener la apreciación de los jóvenes de/en situación de calle acerca del significado del trabajo. Aceptan que trabajar de acuerdo a horarios establecidos por ellos, y generar recursos económicos a su ritmo, es mejor que un empleo estable y formal dónde tengan que cumplir reglas y rendir cuentas ante un jefe. Báez, Fernández, y González (2013) coinciden con este hecho, al decir que estos menores optan por realizar una actividad económica autónoma (trabajar por su cuenta) para tener fuentes de ingresos que le ayuden a vivir y así evitar las complicaciones de un horario fijo, utilizar uniforme y acatar reglas. La cita a continuación se trata de un joven originario de Pijijiapan que se dedica a limpiar parabrisas:

Oliver:

—hay veces que he venido y me cuesta trabajar también pero como te digo, un trabajo son muchas horas, de las ocho hasta las cinco de la tarde estoy aquí, luego ni comes bien, aquí trabajando por lo menos, aquí agarran tus cincuenta pesos y te vas a comer lo que tú quieras.

Laura:

—sí, sin jefes.

Oliver:

—sin jefes, y si te regañan esos los que van a ahí de locos, porque hay unos que van en sentido contrario. (Entrevista, Oliver, 14 marzo 2018).

Lo anterior también evidencia que algunos jóvenes tienden a no querer tener algún empleo para evitar conflictos con el dueño o la empresa donde laboren. El sentido de la responsabilidad es algo que parece no estar instaurado en ellos.

Las situaciones que se presentan enseguida se asocian con la venta de productos en los semáforos, donde toma lugar el comercio ambulante y se conocen algunos trabajos realizados por el joven, adolescente o adulto de calle. El oficio de limpia-parabrisas es uno de los que se realizan con más frecuencia en el mundo callejero. En ocasiones se considera molesto por algunos conductores ciudadanos, por ello, modifican la estrategia de venta, y otorgan al público un espectáculo como malabarismo o acrobacias con fuego. Algunos jóvenes afirman que las personas prefieren pagar por este tipo de entretenimiento que por un servicio, además de obtener un mayor ingreso económico:

Oliver:

— Así es más fácil porque la gente te dice mira, tragando gasolina, te regalan esos cinco varos y sale mas.

Ruby:

— ¿sale más?

Oliver:

—sale más tirando fuego, que el malabar, en cambio el vidrio no porque nadie quiere que lo limpie el vidrio (risas) pero tirando fuego es como que sí. (Entrevista, Oliver, 14 marzo 2018).

Otro de los shows en la calle son: los “payasitos”, que se observan en los espacios públicos, específicamente en los semáforos, dónde solicitan una moneda a cambio de un espectáculo que la mayoría de las veces se trata de situaciones de malabarismo, ofreciendo diversión y alegrías. Tal es el caso una adolescente que no se logró entrevistar pero que su madre describió parte de su labor:

Entonces le pregunté si trabajaba en algo en particular, porque vi que la niña estaba un poco pintada como si fuera un payaso y dijo que sí, que hace malabares, que sí se pone a trabajar ahí (en el crucero), no especifico más la actividad exacta y tampoco logre ver en qué consistía el trabajo. (Diario de campo, Felipa, 05 de abril 2018)

A pesar de no mencionarse en la cita anterior, las circunstancias económicas que viven Felipa y sus hijos, los obligaron a trasladar su hogar a la calle. Esto relata de nueva cuenta que el trabajo infantil a temprana edad es un suceso que ocurre con frecuencia en las calles de la ciudad.

En los cruceros de Tuxtla Gutiérrez, específicamente en las avenidas como Boulevard Belisario Domínguez y el crucero cerca del parque recreativo “Joyo Mayu” se observan adolescentes que se dedican a la elaboración de artesanías, como Víctor, originario de San Cristóbal, quién vende flores hechas de latas de refresco:

Ruby:

— ¿y en tu mochilita que traes ahorita?

Víctor:

— latas

Ruby:

— ¿latas?

Laura:

— ¿para hacer flores?

Víctor:

— Según

Ruby:

— ¿Tú también haces artesanías?

Víctor:

— Sí, y hay unos amigos que me subieron en el face, y como estoy haciendo la lata, no me dieron el correo pero lo tienen, aparece ahí un este, pones san Cristóbal de las casas reciclado de latas, y ahí aparece en internet.

Ruby:

— ¿tus obras?

Víctor:

— no sé, si yo, pero ahí el vato me dijo que en internet ahí estoy yo. (Entrevista, Víctor, 14 abril 2018)

Lo anterior es una de las formas de sobrevivir en las calles. Por otra parte cabe destacar algo inesperado: la comercialización de productos en plataformas de internet. Es curioso cómo incluso desde la calle ciudadanos chiapanecos, les brindan una oportunidad a estos jóvenes para que logren innovar estrategias de venta.

Los aportes de Moreno, Espinosa y Zapata (2017) también se relacionan con lo expuesto hasta ahora referente a estas labores en los semáforos o cruceros y ventas ambulantes, que brindan ayudan a menores de edad, jóvenes y adultos mayores en o de la calle. Ejemplo de esto último, es Magdalena, originaria de Tapachula, quien por conflictos económicos decidió trasladarse a la ciudad capital para obtener más ingresos y mantener a sus hijos. De esta manera descubrió que ganaba más dinero vendiendo flores y pidiendo dinero en los semáforos a realizar su trabajo como docente en literatura, que a pesar de no señalarse en la cita, lo expresó durante la entrevista:

Siempre mencionaba que podía hacer cantidades grandes, enormes, ahorita con el trabajo que tiene de las flores dice que, le ha ido un poco mal, por eso optó por ir a pedir dinero en los semáforos porque no puede realizar las flores, porque su mano se encuentra mal herida, entonces no tiene la suficiente movilidad para ejercer su trabajo con las flores, incluso le va mucho mejor. (Diario de campo, Magdalena, 05 de abril 2018)

Cordero (2007), afirma que la falta de condiciones económicas, un empleo fijo, o con bajo salario y condiciones de vivienda estables, obligan a las familias a dejar su hogar para buscar mejores oportunidades para vivir. En caso de no tener éxito propicia la situación de calle.

En resumen, las actividades que se realizan en la calle, específicamente en los semáforos y cruceros de la ciudad capital, tienen el objetivo de generar ingresos económicos que ayuden a los habitantes a sobrevivir en estos espacios. La manera que eligen obtenerlos depende de la percepción y personalidad de cada uno de ellos. Se observó que algunos prefieren pedir dinero por cuestiones de comodidad mientras otros deciden buscar oficios que los sustenten. Además se abordó que el trabajo infantil es algo que ocurre con frecuencia en Tuxtla Gutiérrez a causa de las condiciones económicas de una familia.

3.2 LO HOLÍSTICO DE LO FAMILIAR. ANTECEDENTES, DINAMISMO, PENSAMIENTOS Y REPERCUSIONES.

Cada uno de los entrevistados refiere sobre los antecedentes de su vida antes de encontrarse en situación de/en calle. Durante el análisis, algunos casos coinciden en la ausencia del padre dentro del hogar; asimismo, se evidencia un cambio dentro del núcleo familiar, cuando un nuevo integrante se incluye, por ejemplo, una nueva pareja del padre o madre, lo que modifica la convivencia entre ellos. El siguiente lo visibiliza:

Ruby:

— pero ¿tú tenías antes a tu familia?

Víctor:

— no, mi papa nunca lo conocí de chavo.

Ruby:

— ah ok (Entrevista, Víctor, 14 de abril 2018)

Ruby:

— ¿perdiste a tu familia?

Víctor:

— sí, solo mi papá, bueno mi mamá, pero tengo padrastro acá, pero cambian las cosas pué. (Entrevista, Víctor, 14 de abril 2018)

Los resultados también arrojan que la falta de la figura paterna provoca un distanciamiento con los hijos. El siguiente caso se trata de Cristian, un joven que visita regularmente los comedores comunitarios de las iglesias de la ciudad. Él se encuentra *en* situación calle, lo que significa vivir parcialmente entre el espacio público y el hogar, a diferencia de las personas *de* la calle, que residen permanentemente en ella. Ramos, Ortiz, y Nieto (2009) son quienes proponen esta diferencia, al analizar la estadía de estos menores en las calles. Después de esta explicación, se procede a continuar el caso, que refleja una evasión con la figura paterna dicho anteriormente:

Ruby:

—pero tu papá que...

Cristian:

—ah, cuando llego, llego cuando no está mi papá, llego cuando nomas esta mi mamá

Ruby:

—ah y como sabes que estará ella.

Cristian:

—ah porque le hablo antes por teléfono (Entrevista grupal, Cristian, 18 abril 2018).

Si bien no se logró obtener una explicación detallada acerca de las relaciones entre los entrevistados y sus familiares, se identificó que algunas de las interacciones familiares suelen ser en gran medida distantes.

La educación en las familias de los participantes, comprende características de los siguientes rubros: social y económico. El primero brinda un posible panorama hacia la forma de crianza permisiva en el género masculino:

Laura:

— ¿y su papá tampoco le dice nada?

Liliana:

—y es que lo que pasa es que también mi hermano ahí es el consentido

Laura:

—mm ¿es el más pequeño?

Liliana:

No, es antes que yo... (Entrevista, Liliana, 01 mayo 2018).

Respecto a la educación económica, se resalta el sacrificio de alguno de los integrantes en la familia para que otro pueda continuar con los estudios académicos, sobresalir en el ámbito profesional y tener mejores oportunidades para vivir:

Laura:

— ¿ella vive ahí? ¿Dónde vive su hermano el soltero?

Liliana:

—no porque como ella trabaja, y pues tiene más estudio, es cuando nosotros crecimos pues, nosotros nos pusimos a trabajar y ella a estudiar, y por eso la apoyamos, mi mamá, yo y mi hermano, más mayores pues nos pusimos a trabajar para apoyarla, pero ella sí, tiene un trabajo mejor. (Entrevista, Liliana, 01 mayo 2018).

¿Por qué se introduce el término educación económica? Porque la situación de pobreza en las familias, capacita e instaura al menor dentro del ambiente laboral, con el fin de apoyar a otro integrante que logre evitar la situación callejera o para subsistir tal como el caso anterior.

Esta carencia económica, también ocurre en personas de otros países, como algunos hondureños que se encuentran bajo situación de calle en nuestro estado, evidencian a su país como uno de los que albergan graves problemas en el sector

financiero, esto propicia que a los ciudadanos se les eduque para sobrevivir en situaciones de pobreza:

Entonces todo eso pues, nuestros padres nos han enseñado, nos enseñaron casi que al salir de casa...de la puerta hacia afuera, nosotros casi vivimos una guerra, y la misión de nosotros es sobrevivir esa guerra, con mucha gente. Entonces todo eso pues, nuestros padres nos han enseñado, nos enseñaron casi que al salir de casa...de la puerta hacia afuera, nosotros casi vivimos una guerra, y la misión de nosotros es sobrevivir esa guerra, con mucha gente. (Entrevista grupal, James, 14 de marzo 2018)

Lo anterior fue un resultado inesperado dentro de la investigación por lo que se planea trabajar a profundidad la situación de la población extranjera en otro trabajo. No obstante se destaca el hecho que la situación de calle ocurre en todas partes de mundo, como destaca Valencia *et al.* (2014), es un fenómeno internacional, que incluye a toda la ciudadanía, principalmente niños.

Referente a las causas de la situación de calle, se identificó que menores y jóvenes se ven obligados a abandonar su hogar, debido al rechazo y abandono emocional por parte de sus familiares. El sentido de pertenencia es lo que usualmente buscan los adolescentes, desafortunadamente no logran establecerlo dentro de su familia al existir rechazo hacia ellos, por lo que el ambiente se vuelve un lugar lleno de críticas y conflictos:

Simplemente al decirme ya no te quiero, ya no me agrada como eres, eres malo, eres feo. Me dijeron: “ya no cabes aquí, eres demasiado perfecto (comencé a reír) haces visibles todos nuestros errores y nosotros no queremos ser como tú, no nos gusta lo que tu comes, no nos gusta hacer ejercicio nos gusta el alcohol entonces no te gusta como somos, puedes irte”. Pero mi corazón estaba fuerte, dije: claro, si me voy a la calle yo solo. De alguna manera voy a sobrevivir, de alguna manera alguien me va regalar una moneda y voy a salir adelante. (Entrevista, Cuno, 20 de marzo 2018).

El análisis también demuestra que la carencia afectiva, convivencia y atención que no existió entre los miembros de la familia, posibilita la creación de nuevos vínculos

afectivos en la calle, que los cobije en situaciones de soledad, siendo así fácilmente involucrados en conflictos legales, lo que aunque no se indique en la cita, este joven pasó un largo periodo en el Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes “Villa Crisol”:

Cristian:

—como siempre me la eh vivido solo pues.

Ruby:

—pero dices que con tu mama siempre has tenido una buena relación.

Cristian:

—pero, yo a mi mamá nunca le eh dicho el motivo, ni la razón porque caí en la cárcel.

Ruby:

—No, ¿nunca se enteró? Y ahora ¿qué? ¿Nunca te lo pregunta?

Cristian:

—sí, me preguntó dónde estuve yo y ya lo sabe dónde estuve, me dijo que, porque no le dije, pa que ella me sacara

Ruby:

— ¿no llegó a visitarte porque no sabía?

Cristian:

—no, y porque siempre me la eh pasado solo. (Entrevista grupal, Cristian, 18 abril 2018).

Este hecho tiene relación con lo que plantea Montoya (2006), para quien algunos adolescentes y jóvenes buscan en la vía pública afecto, amor y comprensión, a través de este llegan a establecer relaciones de camaradería y apoyo mutuo con otros menores.

La búsqueda de libertad o de un espacio dónde ser o existir se distingue como un aspecto relacionado de la salida hacia la calle. Esto se debe a la falta de pertenencia en el grupo familiar o por las confrontaciones y las reglas que rigen su hogar. Es un patrón interesante que se repite en algunos de los entrevistados:

José:

—bueno yo por eso no me sentí conforme en mi casa, era demasiado chiquita y las personas que la integraban pues, ya me resultaban aburridas de cierta forma; porque conocía todo lo que podían llegar a pensar (entrevista, Cuno, 20 de marzo 2018)

Otra de las causas de la situación de calle, se relaciona con las adicciones. El alcoholismo se identifica como parte de la violencia intrafamiliar que obliga a jóvenes incluso al cónyuge del consumidor, a abandonar el sitio donde viven:

Ruby:

— ¿y no le puso objeción para salir?

Liliana:

—no, lo que pasa es que yo me salí cuando estaba así bien tomado, y salió con unos amigos. Llegaron muchos amigos, llegaron muchos amigos a la casa, ahí se drogaban, de cosas; yo me metí a mi cuarto, pero él este, ahí llegaba con mota pues. Ahí miraba las cosas que hacía, lo que fumaban, lo que hacían.

El escenario de violencia y convivencia que surge entre un adicto y su familia se convierten en motivos de supervivencia para huir de casa:

Ruby:

— ¿no fue como duro salir de su casa y empezar a buscar un trabajo?, ¿dónde vivir?

Liliana:

—sí, pero a veces los problemas que tiene uno con la familia lo orillan (Entrevista, Liliana, 01 mayo 2018).

Los problemas a causa del alcoholismo o cualquier otra sustancia dañina para la salud, generan un ambiente de tensión dentro de la familia. El caso de Liliana visibiliza los signos de violencia y conductas hasta homicidas por parte de su pareja, que llegan a desencadenar graves consecuencias:

Hasta que un día él sacó el machete e iba a matar una persona ahí, yo dije como, ni modos de que yo esté aquí con él, me puse a pensar. Fue de que ya lo tenía planeado para salir, hasta que salí. (Entrevista, Liliana, 01 mayo 2018).

Liliana:

—A mí me miraba él, que a veces se ponía agresivo cuando llegábamos con los niños y hasta me quitaba el dinero, y si no se lo daba a veces me metía, al cuarto y me lazaba y por eso tuve que salir, me puse a pensar en mi hijos, no en mí, yo como quiera me defiende pero un niño

Ruby:

—sí.

Liliana:

—y de dárselo a una persona yo no, y por eso este... (Entrevista, Liliana, 01 mayo 2018).

El consumo de alcohol provoca en algunos individuos conductas violentas que expresan principalmente en el hogar, donde los espectadores son los más pequeños de la familia, como en el caso anterior. De esta manera se analiza la posibilidad de que niños, niñas o adolescentes tienda a reproducir este tipo de conductas violentas o de consumo de sustancias en el transcurso de vida, generando de esta manera un ciclo.

El abandono físico por parte de uno de los cuidadores (padre, madre o tutor), también ha resultado una de las causas de la situación de calle. A través del discurso de los participantes se ha podido notar que al no existir la presencia del padre en la familia, la madre es quién ahora se encarga del sustento del hogar, en caso de no tener éxito y tampoco recibir una pensión alimenticia, la situación se complica con el paso del tiempo, y propicia la salida de los hijos o de la madre hacia la calle en busca de trabajo:

La señora comentaba que era su única niña, que trabajaban porque su esposo los había abandonado, y momento después discursó que también tenía un hijo que elaboraba artesanías, siempre se ponía en el cruce que esta por plaza sol, delante de joyo mayu en diferentes horarios más que nada para generar más ingresos en su economía. (Entrevista, Felipa, 05 de abril 2018).

Los fines de semana, cada domingo se va a Tapachula para ver a sus hijos, ellos se encuentran al cuidado de una prima. Su padre ya no está con ellos... (Diario de campo, Magdalena, 05 de abril 2018).

La figura femenina (madre) es la que se encuentra con más frecuencia cuando se trata del cuidado de los hijos. Por otra parte dentro de las entrevistas se evidencian algunos riesgos como el acoso sexual, que mujeres sufren al dejar el hogar o buscar nuevas residencias:

Liliana:

—pero no me gusta ir a casa de ellos, porque tuve un problema y después de ese problema que tuve, me fui con mi hermana y después bueno...después de las cosas que me pasaron en mi casa, ya mi cuñado se quiso pasar conmigo.

Ruby:

— ¿Se quiso pasar con usted?

Liliana:

—sí, mejor así, solo (Entrevista, Liliana, 01 mayo 2018).

Lo anterior genera una reflexión y cuestionamiento sobre la existencia de situaciones de abuso sexual en el hogar, ¿podría ser también una de las causas de las situaciones de calle?, ya que México en el primer lugar a nivel internacional en abuso sexual infantil (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2015).

Los resultados también arrojaran la existencia de interés en los familiares de estos jóvenes por el retorno a casa. Algunos de ellos aún mantienen el contacto con sus familias de origen, sin embargo afirman no querer volver:

Liliana:

—ahorita como el papa de él mira que estamos bien, gracias a dios voy bien con mis niños, pero no, ya no, le digo yo estoy bien, a mis niños no les falta nada así que le digo no (Entrevista, Liliana, 01 mayo 2018).

Y que cuando menos lo esperaba ellos ya estaban estacionados ahí en un carro, esperándolo a él; incluso menciona que le han brindado la mano, le han dado dinero, pero él no iría a vivirse con ellos y también mencionaba que, si su mamá aun estuviera aquí, él estaría bien y ganando el billete (silencio). (Diario de campo, William, 03 abril de 2018).

Su familia le decía: “regresa” “te extrañamos” “ven a vivir con nosotros” (entrevista, Cuno, 20 de marzo 2018)

Ruby:

— y tu mamá, ¿no te busco o te pidió?

Víctor:

— si me buscó y todo, pero, no quería ir (Entrevista, Víctor, 14 de abril 2018).

La razón que abstiene a niños, niñas o jóvenes de volver a casa se relaciona con lo dicho por Báez, Fernández, y González, (2013) quienes afirman que la habitabilidad en la calle, imposibilita el regreso al hogar, dicho de otra forma, la adaptación al espacio público trae consigo la creación de nuevos vínculos afectivos mismos que se fragmentaron en casa, y ahora construyen con personas en quienes logran una identificación, generan un sentido de pertenencia a un grupo donde comparten pensamientos, valores e historias en común. Por ello prefieren vivir las adversidades de la calle, que regresar a un sitio en el que además de no sentirse incluidos, se encuentra bajo situaciones constante de conflicto como peleas conyugales y violencia. Los traumas psicológicos, a pesar de no citarse, fueron expresados por algunos entrevistados.

Otro punto interesante tiene que ver con los aprendizajes en la calle:

Ruby:

—como quien dice, los que se salen de su casa por capricho

José:

—exactamente, a esos hay que quitárselas, para que sufran y regresen a su casa a obedecer a sus padres; porque lo que sus padres quieren, es algo bueno para ellos (silencio) pero cuando uno es joven no entiende, porque tiene un cerebro pequeño (se ríe primero y luego yo) y vacío. (Entrevista, Cuno, 20 de marzo 2018).

La reflexión de algunos chicos respecto a su experiencia en la calle, permite hacerles la invitación de analizar la salida su hogar a otros menores bajo la misma situación, para que puedan evitarla.

En respuesta de lo dicho por Cuno, aparecen los siguientes argumentos de Cristian:

Cristian:

—Este de chamaquitos nos venimos criando, nos vinieron criando, nomás que de los siete años nos salimos de la calle, por eso estamos así como estamos, sino tuviéramos casa. No le obedecemos ni a mi mamá ni a mi papá por malos. (Entrevista grupal, Cristian, 18 de Abril)

Hasta ahora los conflictos intrafamiliares que abarcan: adicciones, abandono físico, emocional y violencia, se sitúan como algunos de los aspectos que se refieren de los orígenes de la situación de calle, en participantes con edades entre los 7 y 30 años de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez. El análisis de cada discurso deja entre ver la importancia de la familia, como un área fundamental para la estructuración psíquica del sujeto.

Cómo último punto, los conflictos en ocasiones generan un malestar psíquico en algunos menores y jóvenes, lo que les limita para alcanzar mejores oportunidades para vivir. El siguiente caso habla sobre William un joven y el fallecimiento de su madre, que lo detiene para obtener ingresos económicos:

Después comenzó a relatarnos muchos aspectos de su vida, menciona que ya no tiene a su madre y que, si estuviera presente actualmente, él seguiría ganando el pan de cada día. (Diario de campo, William, 03 abril de 2018).

3.3 Y ESA ES LA VIDA DE LOS POLICÍAS. UNA INSTAURACIÓN DE LA VIOLENCIA.

En Tuxtla Gutiérrez se presenta un conflicto entre la policía municipal y adolescentes de o en situación de calle donde la característica principal del problema radica en el uso de la violencia.

A continuación se evidencian conductas de los policías al momento de reprender a los jóvenes, quienes en ocasiones se encuentran durmiendo en los parques o bancas de

iglesias en la ciudad. Algunos de estos comportamientos violentos (golpes físicos, despojo de dinero, empujones) reflejan abuso de poder por parte de quienes según la cultura y sociedad tienen el deber de proteger la ciudadanía, por lo que estos enfrentamientos se consideran alarmantes en nuestro contexto. Lo anterior se puede apreciar de las siguientes voces juveniles:

Víctor:

—La última vez que me golpeo un policía sí, no, lo lanzó en la cara...

Laura:

— ¿sí?

Ruby:

— ¿te pegó?

Víctor:

— sí (Entrevista, Víctor, 14 de Abril 2018)

Cristian:

—Se sufre, se sufre que la ley te llegue levantando cuando estás durmiendo.

Ruby:

— ¿y por qué te levantan?

Cristian:

—sabe, no te quieren ver durmiendo pué, te llevan y te levantan a la mala, y si andas dinero te lo quitan.

Ruby:

— ¿Quién?, ¿los polis?

Cristian:

—ayer tenía yo ocho y me lo quitaron

Ruby:

— ¿ocho pesos? ¿Y por qué?

Cristian:

—Nomás por su gusto, andábamos durmiendo yo y el Carlos, el chino, y nos fueron a levantar (Entrevista grupal, Cristian, 18 abril 2018).

Barreira (2009) destaca este desafortunado fenómeno al plantear que las relaciones entre la policía y los jóvenes están permeadas por la violencia física, la vigilancia y el control sobre ellos.

La razón de tensión entre estos dos grupos (policías y jóvenes) se debe a la construcción de etiquetas que las autoridades forman alrededor de la imagen del menor de/en calle. Ellos perciben a estos chicos bajo la óptica de delincuentes, por ello al encontrarlos en espacios públicos, son objeto de acusaciones por actos ilegales:

Oliver:

—Porque imagínate; yo me ha pasado que voy y como me miran que no soy de aquí que vengo de otro lado, miran mi celular y me lo quitan; hasta me huelen la mano, me dicen “traes mota, ¿dónde lo dejaste?”. El chiste que hasta te quitan el celular, te *verguean* también si traes droga, ¡qué madre!, ni traes nada (risa).

Laura:

—sí, son bien abusivos,

Oliver:

—sí, sí, sí, y esa es la vida de los policías (Entrevista, Oliver, 14 de Marzo, 2018).

Si como tres años que me llevaron, seis años me quieren *trabar* pero no—les dije—pos si yo no fui, no, te cachetean pues, aquí en el vil parque, “cabrón que te tenemos que llevar”, que la canción y que no sé qué, cómo va, y pues *me fui de la verga*. Me quería agarrar mis *vegetales* (pene), le quería pegar una *verguiza*, pero no quería. Te checan las manos si no fumas, yo lo que no quería yo quemarme pué, ni modos pué dije. (Entrevista, Víctor, 14 de Abril 2018)

Se ha juzgado a estos jóvenes y adolescentes a partir de su apariencia, son despojados de sus pertenencias, acusados por cometer delitos o venta de droga, golpeados, y acosados sexualmente. Estas circunstancias crean un etiquetamiento no solo en una dirección “del policía hacia el joven” sino que también existe otra construcción de pensamiento “del joven hacia el policía”. En otras palabras, algunos chicos identificaron a las autoridades como un riesgo del que deben huir y no como una figura de protección.

Sin intención de generalizar esta figura policiaca en el estado de Chiapas, se trató de rescatar opiniones de menores en situación de calle, en ellas, aparece una fuerte crítica ante la eficacia de su trabajo. Se crea una paradoja (idea extraña opuesta a lo que se considera verdadero a la opinión general) acerca de su perfil de trabajo que gira al servicio y cuidado de la sociedad, pero... ¿son estos chicos parte de ella?:

Hay veces que a mí me han querido culpar de muchas cosas pero no, es que ellos también los pinches policías no hacen su trabajo bien, siempre andan haciendo *panchos* o robando también andan, (Entrevista, Oliver, 14 de Marzo, 2018).

El abuso de poder y la eficacia del trabajo de estos profesionales se refleja constantemente durante las entrevistas. Las siguientes citas ejemplifican una comparación entre los policías de San Cristóbal de las casas (municipio de Chiapas) y Tuxtla Gutiérrez, también aclaran que no todas las autoridades toman partido en este tipo de conductas:

Víctor:

—Me eché a correr una vez, me agarraron, me pegaron más, por correr. Quería denunciar pero ya no pude, era hoy, no era mañana dice. Me gusta San Cris pero es diferente que aquí (Tuxtla Gutiérrez), allá no te quitan tu dinero te lo entregan.

Ruby:

— ¿en San Cris?

Víctor:

— ahí te traen una nota (no se comprende)

Ruby:

— lo que no entiendo y lo que me molesta es que los policías les quiten su dinero, no entiendo por qué les quitan su dinero.

Víctor:

— no todos, algunos, no te creas yo conozco quien sí y quien no, pero voy a tener un día mi celular, y les voy a tomar foto, lo voy a bajar por internet. (Entrevista, Víctor, 14 de Abril 2018)

Oliver:

— Hay honrados también vea no hablamos de todos, hay como todos pues. (Entrevista, Oliver, 14 de Marzo 2018).

Los resultados también arrojan conductas fuera de la ley por parte de algunos menores. Estos involucran actos como el robo, asalto y conductas ligadas con la moral:

José:

—y te voy a ser honesto robar, mentir, fornicar y todo ¿no?

Ruby:

—o sea, ¿todo eso lo hacías?

José:

—todo lo que está prohibido según por la ley (Entrevista, Cuno, 20 de marzo 2018)

Al parecer la obtención de dinero promueve el delito en estos chicos, específicamente el robo, que se encuentra con más frecuencia en los relatos:

Ruby:

—pero, ¿y para qué quería los teléfonos?

Cristian:

—para venderlos

Ruby:

—¿y sí los vendiste?

Cristian:

—no, me lo quitaron. (Entrevista grupal, Cristian, 18 abril 2018).

El robar puede instaurarse como un hábito en estos jóvenes, y normalizarse a largo plazo. ¿Podrán ellos perder el sentido de la moral? o ¿nunca se les enseñó que es el bien y mal?:

Ruby:

—pero, ¿cuál fue la situación?, o sea había un puesto de comida o...

Cristian:

—no, la gente me agarró porque ya llevaba tres teléfonos y quería el otro. Ya no me conformaba yo con tres, yo quería cuatro y ya a los cuatro teléfonos, ya me agarraron. (Entrevista grupal, Cristian, 18 abril 2018).

Los aportes de Lepin y Montecino (2010) señalan una perspectiva diferente al robo, mencionan que nadie quiere robar por regla de vida, simplemente las motivaciones son diversas; entre ellas sobresalen la desigualdad de oportunidades, la imposibilidad de insertarse en un ámbito laboral, la falta de educación o de preparación.

Al continuar con el análisis de conductas fuera de ley, se destaca Villa Crisol, lugar donde la mayoría de los entrevistados residió en un periodo entre 6 meses y 4 años:

Ruby:

— ¿cuánto tiempo estuviste ahí?

Víctor:

—estuve el día del niño, estoy hablando como de unos tres meses, si, como si unos tres, un año, un mes, como tres meses (Entrevista, Víctor, 14 de Abril 2018).

Ruby:

— ¿y ahí estuviste cuatro años? ¿Cómo fue tu experiencia ahí?

Cristian:

—bonito

(Entrevista grupal, Cristian, 18 abril 2018).

Algunos de ellos además de afirmar cometer graves delitos, exponen la portación de armas de fuego. Así se evidencia el fácil acceso a ellas, al instaurarse al mundo de calle:

¿Y por qué caíste en la titular de menores?

Cristian:

—por robo con violencia agravada y portación de armas de fuego

Ruby:

— ¿Qué estabas haciendo?

Cristian:

—taba yo robando (risa) (Entrevista grupal, Cristian, 18 abril 2018).

Al analizar el escenario anterior se reflexiona sobre la procedencia del arma de este joven. Podría existir la posibilidad que la delincuencia organizada, específicamente la venta de estos artefactos de fuego, rondan cerca de estos menores en la ciudad.

Las entrevistas también señalan la incidencia delictiva a temprana edad y consumo de sustancias. Además se destacan las acusaciones por parte de las autoridades que estos menores afirman no ser actores. El siguiente caso se trata de Víctor de 16 años:

Ruby:

— ¿te acusaron de homicidio?

Víctor:

— sí, violación, violencia con agravación

Víctor:

—Hasta que caí en tentación en algo pué me encerraron.

Ruby:

— ¿drogas?

Víctor:

— sí drogas, violación y homicidio pero ne, no lo hice pué (Entrevista, Víctor, 14 de Abril 2018).

Ruby:

— ¿y por qué te acusaron?

Víctor:

— na, no me acuerdo, estaba yo bolo, estaba drogado, no me acuerdo, me llevaron y no lo hice (Entrevista, Víctor, 14 de Abril 2018)

Otros afirman infringir la ley, a casusa de la presión social o por la relación de amistad que surge bajo su contexto. Tal como lo dice Tenenbaum (2018) que los jóvenes cometen delitos por el aprendizaje en las calles y la socialización con personas que los rodean. A pesar de ello, reflexionan sobre sus actos, y valoran el hecho de estar en libertad:

Ruby:

— y... si nos quieres decir o compartir ¿por qué caíste en Villa Crisol?

Víctor:

— por *mamadas* así, por *mamadas* con otros chavos, andaba yo con otros chavos, pero ya vez como es el karma, *la que masca la iguana lo muerde*. Entonces ni modos, lo chido, es que gracias a Dios estoy afuera. (Entrevista, Víctor, 14 de Abril 2018).

Oliver:

—Pero hacemos esto en vez de robar si pues preferimos estar así, estar libre que luego los encerrones también (risas)

Laura:

— ¿te has salvado de alguno? ¿No?

Oliver:

—de varios (Entrevista, Oliver, 14 de Marzo, 2018).

Se desconoce con exactitud el funcionamiento de Villa Crisol, pero a través de los participantes se logró conocer una parte de las labores que se practican ahí:

Ruby:

—pero, yo nunca he ido, me gustaría saber cómo es, o sea como como te atienden, que haces del diario ahí.

Cristian:

—ahí estudias, haces actividades, sales a las canchas, te llevan a talleres: hortaliza, carpintería, sastrería, música, todo, (interrumpi) (Entrevista grupal, Cristian, 18 abril 2018).

Ruby:

— ¡Qué padre!, ¿ahí te enseñaron?

Cristian:

—no, ahí aprendes porque aprendes.

Ruby:

— ¿sí? Y si no aprendes ¿Qué onda?

Cristian:

—pues te mueres de hambre allá; porque allá la comida que te da a veces el gobierno está fea, y allá tan siquiera vendiendo tus bolsas de así como tus mochilas con los hermanos, o con las visitas que llegan, sacas el dinero pa comprarte no sé, una galleta, un refresco, o algo.

Ruby:

— ¿hay máquinas ahí?

Cristian:

—sí (Entrevista grupal, Cristian, 18 abril 2018).

Es interesante señalar que estas actividades son percibidas por los chicos como un trabajo. Parece ser que esta institución prepara al joven para el mundo laboral. De igual forma es interesante observar las visitas religiosas dentro de este instituto, siendo la única población social que parece visitarlos.

3.4 LA SOCIEDAD: DOS VEREDAS DE REALIDAD.

La percepción de los entrevistados frente a sus experiencias en la calle, es una parte importante a destacar dentro de los resultados; ellos mencionan experimentar situaciones de rechazo y discriminación por parte de la ciudadanía:

Ruby:

—dices que a veces la gente te ve...

Cristian:

—siempre a nosotros la gente nos miran con mala cara 3:00 (Entrevista grupal, Cristian, 18 abril 2018).

Oliver:

—...ta chido, no mucho pero también, la gritada de la gente, otros que te ignoran, otros que acá (Entrevista, Oliver, 14 de Marzo, 2018).

Los participantes de Honduras sufren estos sucesos con más frecuencia y con un alto contenido en violencia, debido a la etiqueta de “inmigrantes” que poseen, por su apariencia, lo que propicia a reconocerlos como “delincuentes o rateros”. De esta manera expresan su sentir y pensamiento ante tal situación:

James:

—No les hemos hecho nada, ni los conocemos y vemos que nos tratan con mucho racismo o nos discriminan aun, sin conocernos y nos hacen pedazos Sin darnos una oportunidad de explicar nuestra situación, sino que empiezan a decir que todos son iguales, entonces de ahí nos hacen sentir que estamos lejos de casa. Llegan personas, así como tú, que vienen, y nos motivan y todo eso, nos dan charlas y nos divertimos un momento pero, ¿cuál es el problema? Que las personas así son muy pocas; son más las que te disparan, a las que vienen y se ríen contigo. Hay personas que también estamos sentados, nos observan, ven su cartera y se la voltean para otro lado.

Tony:

—sí (afirmando)

James:

—hay personas que vienen con su teléfono, cuando menos se acuerdan, nos ven y ya no siguen hablando por teléfono, se lo guardan.

Tony:

—es como cuando pasamos cerca de un carro le suben...

James:

—así es, a eso voy yo ¡que motivación va a ser esa!, cuando te hacen sentir realmente que no estás en tu casa. (Entrevista grupal, James, Tony, 14 de Marzo 2018)

Bien lo dice Xelhuantzi y Flores (2014), cuando exponen sobre el peso del concepto ante un grupo social o individuo, justifica una serie de actos y estigmas, que más allá de permitir una inclusión social, promueven la reproducción de prácticas violentas, asistenciales y excluyentes.

Al continuar con el análisis, se evidencia que estas situaciones ocurren principalmente en los semáforos o cruceiros de Tuxtla Gutiérrez; lugares que se ha convertido no solo en una fuente de trabajo para muchos chicos y señores en situación en/de calle; sino en un sitio de experiencias desfavorables:

Oliver:

—el otro día también le eché agua al carro de un viejito ya ruquillo: “hey chamaco” -me dice-, “ya sabes que a mí no me gusta que me limpien mi carro, no entiendes que no. Ta madre, dije que no”. Na más de ratero me tachó, ya dice el otro morro

“no si fuéramos rateros ya le hubieras quitado todo lo que trae”. (Entrevista, Oliver, 14 de Marzo, 2018).

De igual forma los participantes exponen ser corridos de negocios locales, donde se atreven a solicitar alimentos. Esta situación tiene relación con lo dicho por Valencia et al. (2014) quienes mencionan que estos menores pueden sufrir desde accidentes en la calle hasta maltratos por transeúntes, o dueños de tiendas y negocios:

Ruby:

—aquí ¿En qué lugar te han corrido?

Cristian:

—en el parque Bicentenario, en el Parque de la Marimba, en el Parque Central, una pollería (risa) y en el cinco de mayo.

Ruby:

— ¿y en qué momento te han negado la comida?

Cristian:

—muchas veces

Ruby:

—pero, así una que recuerdes, que digas “no manches que egoísta”

Cristian:

—ah del diario lo vivimos eso, del diario (se escucha la risa de Laura al fondo) más, si lo pides y a veces te lo dice que no. A veces te corren a la mala (Entrevista grupal, Cristian, 18 abril 2018).

Al igual que Kessler y Dimarco (2013) se coincide que los hechos anteriores forman parte de la experiencia casi cotidiana de estos jóvenes. Por otro lado el mensaje de rechazo y ofensa que los “otros” les transmiten provocan sentimientos de enojo en ellos:

Ruby:

—y cuando alguien te dice eso ¿te ofendes? o ¿qué sientes?

Oliver:

—sí hasta más me da ganas de echarle agua a la gente; porque lo ofende a uno. Yo a veces en la mañana vengo tranquilón ya en la tarde me pongo más acá, mas (risa de Laura)

Ruby:

—intenso (risa)

Oliver:

—sí más tenso (Entrevista, Oliver, 14 de Marzo, 2018).

Otros tratan de evitar problemas alejándose de la situación, a pesar de la injusticia que se comete contra ellos:

Ruby:

— y a ti, ¿qué te ha hecho?

Víctor:

— Me ha pegado, me ha quitado mi paga; con ese tipo de gente mejor me alejo, y me voy. (Entrevista, Víctor, 14 de Abril 2018).

¿Qué piensan estos menores ante el contexto que viven? Cada caso es diferente, sin embargo la opinión de los siguientes jóvenes destaca su reflexión sobre el trato que les han dado y la posibilidad de que este pueda generar en ellos conductas antisociales:

Mira toda acción mala te lleva a un momento de...donde nadie te da la mano y entonces caes a lo más profundo. Tú has visto esa gente, porque nadie les extendía la mano cuando los vio así, en lugar de ayudarlos le dijeron: ¡quítate mugroso! entonces yo estoy viendo a los niños, estoy viendo a los grandes, estoy viendo a los jóvenes, entonces empiezo a entender el ciclo, empiezo a comprender. (Entrevista, Cuno, 20 de marzo 2018).

Cristian:

—Nosotros no queremos ser malos, queremos ser buenos pero nomas que la vida nos ha llevado así (risa nerviosa) palabra (risas) 20:50 (Entrevista grupal, Cristian, 18 de Abril)

No obstante, existen personas que son el rostro de la solidaridad y posibilitan el apoyo que estos habitantes necesitan en momentos difíciles:

Ruby:

— ¿en dónde? ¿En qué parte?

Liliana:

—ahí, en la cabeza Maya, ahí nos llevaron tortas y veces que pasan los hermanos, pasan a dejar tamales y café.

Ruby y Laura:

—qué bueno, hemos visto que varias personas se reúnen (silencio).

Liliana:

— Nn me salí con todas mis cosas pues con poca ropa, pero gracias a Dios que la gente me regala ropa, zapatos para mis niños. (Entrevista, Liliana, 01 mayo 2018).

José (Cuno):

—Y así fue mi hermana, así fue, casi un año, dos años sufrí muchísimo hambre, frío, sed y todo, pero conocí la maldad de las personas, sus intereses, cuando te dan algo porque quieren algo, no nace de su corazón, pero también conocí a los pocos que de su corazón sin esperar absolutamente nada les nace bendecir y decirte ánimo mi hermano súbete, súbete; esa es la vida que me toco (Entrevista, José, 20 Marzo del 2018).

Otras personas también consideran ayudar mediante el dinero:

Oliver:

—Ayer fui, fui a comprarme un agua en el oxxo ahí estábamos con chiclero, estábamos platicando, ay se paró un carro, entraron ahí a comer en el restaurante

Ruby:

— ¿ahí en los Bisquets?

Oliver:

— (no se logra escuchar todo) si le digo ya me regalo \$100 varos

Laura:

—te fue bien

Oliver:

—sí (Entrevista, Oliver, 14 de Marzo, 2018)

También se visualizan situaciones donde a diferencia de los primeros negocios dónde Cristian fue corrido, ahora otros le posibilitan una fuente de alimento:

Ruby:

— ¿y el hambre?

Cristian:

—a veces tienes, a veces no tienes, y a veces aunque lo pidas la gente te lo niega, te dice que no. Pero gracias a Dios, conocemos personas que tienen sus puestecitos, tan siquiera una vez a los tres días nos regala algo de comer a todos. (Entrevista grupal, Cristian, 18 abril 2018).

Ruby:

—o sea, por ejemplo llegas, y están vendiendo elotes ponte

Cristian:

—nos regalan

Ruby:

— ¿a todos?

Cristian:

—sí

Ruby:

— ¡órale!

Cristian:

—tacos (Entrevista grupal, Cristian, 18 abril 2018).

Es evidente que las experiencias agradables y desagradables que los jóvenes en situación de calle experimentan, generan en ellos sentimientos que repercuten en su manera de pensar y actuar. En ocasiones se les niega la oportunidad de acercamiento por el aspecto físico, lo que da paso al rechazo. Sin embargo las citas anteriores expresan la empatía con el otro y la posibilidad de apoyarlo.

Por último, a pesar de no mostrarse en las citas, durante las entrevistas se conocieron sitios que apoyan a los migrantes o quienes atraviesen una situación de calle momentánea. Uno de ellos son los comedores comunitarios en las iglesias de la ciudad,

dónde algunos de los participantes acuden para desayunar y comer por un precio de \$5.00 cada comida. Otro sitio es *La casa del migrante*, un albergue que recibe a indocumentados:

Ruby:

— ¿y ahora tienen un hogar? ¿Una casa?

James:

—pues ahorita pues estamos en un albergue momentáneo nomas, esperando que, en cualquier ratito, nos toca; porque fácilmente nosotros salimos con una mente preparada, así como comemos hoy, no sabemos si vamos a cenar y todo eso, ya lo venimos preparados como para dormir en una cama ahorita, o como para dormir en un parque también. (Entrevista grupal, James, 14 de Mayo 2018)

CONCLUSIONES

Las experiencias de jóvenes, adolescentes y madres en situación de calle, reflejan el mundo físico (el espacio que los rodea) y psíquico (pensamientos, sentimientos) en el que viven.

Estas vivencias demuestran la realidad de esta problemática en Tuxtla Gutiérrez, en un principio se abordó la escasez de investigaciones sobre esta situación en Chiapas. Por ello al adentrarse al discurso del habitante de o en la calle, se conoce otra cara de la ciudad...donde se exponen aspectos importantes y conceptos que no se deben normalizar. Por ejemplo, la violencia, este ha sido uno de los puntos más destacables en la investigación, para explicarlo a profundidad se procede con el siguiente cuestionamiento: ¿por qué los jóvenes huyen de casa? El análisis de los resultados y autores como Cornejo (1999), Báez, Fernández y González (2013), Giraldo, Forero, López, Tabares y Durán (2006), por mencionar algunos, demuestran que el primer contacto de violencia que estos menores experimentan es en el hogar, a través de situaciones como golpes o discusiones entre los cónyuges, maltrato infantil y abuso sexual por alguno de los integrantes, que los orillan a dejar este sitio. Por ello al pensar en la familia, se interpreta no como un grupo de individuos que comparten un espacio, sino como una interacción entre personas que comparten una conexión simbólica, en otras palabras, comparten una relación afectiva, que al desarrollarse bajo situaciones problemáticas provocan un cambio en la vida de los otros.

El segundo punto de violencia que estos jóvenes presencian, se encuentra en las calles. Mediante sus relatos exponen que algunos policías de la ciudad construyen una pieza más para formar el círculo de violencia. En un principio no se tomó en cuenta a estos trabajadores de la seguridad, tampoco se dimensionó sobre su participación en la situación de calle, que junto con el tema de migración (este último no explorado a fondo) comprende parte de los resultados inesperados en el trabajo. Al conocer el contexto de los enfrentamientos entre ambos grupos sociales, se percibe a las autoridades como un riesgo más para quienes residen en la calle.

Las acciones de abuso de poder y actitudes violentas por parte de los policías, demuestran que estos jóvenes conocen cada vez a profundidad el maltrato y rechazo. Estos

comportamientos coinciden con los aportes de Montoya (2006), Kessler y Dimarco (2013) quienes abordan actitudes parecidas en su obra, dónde el estigma ante “chico o niño de la calle”, propicia esta rivalización.

La imagen de una persona, sobre todo en estos menores es un punto de partida para generar prejuicios o conductas que tiene relación con el tercer punto de violencia que experimentan: la social. La discriminación en las vías públicas fue un hecho casi predecible en los relatos, las experiencias de rechazo, miradas o actitudes agresivas terminan de construir, lo que se podría proponer como un “ciclo de la violencia”. Se dice un ciclo, porque gradualmente son expuestos a situaciones de violencia que posteriormente podrían reproducir en el contexto público, y generar un daño constante de ciudadanos contra ciudadanos; es decir, entre ambos grupos sociales. Por ello al decir que no se deben olvidar y normalizar ciertos términos, tiene que ver con la “violencia”, que sin la intención de investigar sobre ello, es un hecho casi natural que sucede no solo en la situación de calle, sino posiblemente en los contextos dónde vivimos.

Otro aspecto a señalar es el oficio que muchos de los jóvenes bajo esta situación han implementado. Como se dijo antes, los conflictos en casa son el primer paso para la situación de calle, pero no la única, la pobreza en familias detona el traslado a la calle para vivir o para que menores se dediquen a pedir dinero en cruceros de la ciudad o parques; trabajar de payasitos, limpia-parabrisas o vender flores de Limpia.pipas. A pesar de no señalarse a profundidad, durante las entrevistas se dieron a conocer que en su mayoría estos jóvenes se dedican a la venta de estas flores. Subsisten en el día con los productos que venden, y como lo dice Valencia *et al.* (2014) les sirve para alcanzar a pagar alguna renta y evitar los riesgos de la calle.

También se denota el apoyo que estos menores reciben. En muchas ocasiones se trata de ayuda con productos comestibles o ropa, en otras se trata de otorgar una moneda a un menor o joven cuando lo solicita, ¿Es esto último un gesto noble o para aliviar la responsabilidad de no hacer algo por el otro? Es evidente que el dinero en la situación donde se encuentran, es una fuente principal para su movimiento en la calle. Sin embargo no es factible porque al acceder ante esta acción, se coloca a estas personas en una posición de necesitados, donde cabe la posibilidad que se victimicen a ellos mismos, utilizando su

imagen, donde el pedir es mejor que el hacer, y como lo dice Cornejo (1999) pueden darle un sentido a la mendicidad y ubicarlo como un “trabajo”.

Una manera de apoyo a estas personas, es realizar acciones que giren en torno al ejercicio de empatía y solidaridad, como regalar alguna fruta, una torta, cobijas o ropa en buen estado que no se utilicen.

Otras medidas de acción, se recomiendan situarlas en el plano profesional, como crear proyectos que combinen el trabajo con otras disciplinas de la salud y ciencias humanas, para intervenir en la prevención de la situación de calle desde varios sectores. Por ejemplo, mediante alianzas con instituciones se pueden elaborar protocolos de actuación ante la presencia de un menor en la calle o brindar talleres u orientación a familias sobre temas relacionados con la sexualidad, igualdad de género, adicciones, escuela para padres; de esta manera se hace notar los riesgos que se pueden prevenir al conocer dicha información. Este plan puede ser propuesto a escuelas, instituciones de gobierno o empresas. De igual forma para reducir la violencia entre jóvenes y policías se plantea dos alternativas de trabajo: la primera, es ubicar instituciones que se dediquen a la protección de los derechos juveniles, para implementar programas de readaptación social que propongan actividades de manera objetiva ante el fomento de valores, el consumo de sustancias y prevención del delito, que se adapten a la edad de estos chicos. Como segundo, se propone diseñar e implementar evaluaciones de desempeño y ética a los policías municipales con la ayuda de la Fiscalía General de Estado. De esta manera se brinda un panorama del perfil policiaco; igualmente se recomienda la creación de protocolos de actuación y capacitación a todo el personal de protección de la ciudadanía ante el conflicto y detención de los menores en situación de calle.

Se considera que este problema también requiere un plan de acción por parte del Gobierno del estado. Hasta ahora se visualiza que los comedores comunitarios y las formas humanas de ayuda provienen de organizaciones religiosas. Sin embargo, al reflexionar sobre las historias y opiniones de los sujetos, existen quienes no desean ser “rescatados” del espacio público. Muchos de los entrevistados, afirmaron tener un gusto por pertenecer a la calle, la sensación de libertad, tener más ingresos económicos, ser dueños de su trabajo y existir junto con los otros bajo su situación, hacen que el regreso a casa no sea una opción. Báez, Fernández, y González, (2013) señalan que en ocasiones la adaptabilidad a la calle es

algo que estos individuos desarrollan con el paso de los años, por lo que una forma de intervención en ocasiones se complica. Al hacer la revisión bibliográfica, efectivamente algunos autores como Valencia, Sánchez, Montoya, Giraldo, y Forero (2014); Nieto y Koller (2015), Giraldo, Forero, López, Tabares, y Durán (2015), Gómez (2003), Xelhuantzi y Flores (2014) señalan que en otros estados de la república existen organizaciones que intervienen con los habitantes en dicha situación, pero cuando estos se incorporan a las instituciones de ayuda, sienten una falta de pertenencia y lo consideran una forma de encierro, lo que dificulta el trabajo con ellos y propicia un regreso a la calle.

Desafortunadamente no se logró conocer a profundidad algunos antecedentes de las familias de estos menores; sin embargo las vivencias descritas a través de sus voces han sido enriquecedoras para conocer el mundo de la calle, más allá de definirlo. Por último para quienes deseen aventurarse a continuar este trabajo, se recomienda tener cuidado al realizar las entrevistas en campo, como ya se dijo, en ocasiones los sitios dónde se encuentran están rodeados de otros jóvenes o adultos bajo los efectos del alcohol o drogas. También se recomienda visualizar el aspecto a indagar sobre el problema debido a la diversidad de información, que complican la delimitación del trabajo. De igual forma se hace una invitación para continuar con la exploración de estas vivencias, y en un futuro cercano, situar a Tuxtla Gutiérrez como una de las ciudades con planes de acción-participativa ante la situación de o en calle.

REFERENCIAS

- Báez, J., Fernández C., González A. (2013). El discurso de la calle: una mirada psicoanalítica al denominado habitante de la calle. *Psicogente*, 16 (30), pp. 263-279.
- Callejo, J. (2002). Observación, entrevista y grupo de discusión: el silencio de tres prácticas de investigación. *Revista Española de Salud Pública*, 76 (5), pp. 409-422.
- Cárdenas, S. (2010). Niños y niñas de la calle: coordenadas explicativas del cambio de vida. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 8 (2), pp. 1051-1067.
- Civila, P. (2015). Adolescentes en situación de calle: el uso del espacio urbano y sus apropiaciones en la ciudad de San Salvador de Jujuy (Argentina). *Opción*, 31 (77), pp. 145-160.
- Cordero, P. (2007). Los sin techo en España. *Humanismo y trabajo social*, 006 , pp. 55-70.
- Cornejo, I. (1999). Los Hijos del Asfalto. Una Prospección Cualitativa a los Niños de la Calle. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 6 (19), pp. 207-243.
- Correa, M. (2007). La otra ciudad - Otros sujetos: los habitantes de la calle. *Revista del departamento de trabajo social*, (9), pp. 37-56.
- Díaz, L., Torruco, U., Martínez, M., y Varela, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*, 2 (7), pp. 162-167.
- Ferguson, K. (2002). La migración de los niños hacia la calle en el micro, meso y macrosistemas: una revisión teórica. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades, SOCIOTAM*, XII (2), pp. 87-113.

- Flores, M., Contreras, C., Hernández, Y., Levicoi, Y., y Vargas C. (2015). Ocupación e identidad social en personas en situación de calle de la ciudad de Punta Arenas. *Revista Chilena de Terapia Ocupacional*, 15 (2), pp.1-16.
- Giraldo, Á., Forero, C., López, L., Tabares, L., y Durán, P. (2006). Encontrar una familia en la calle. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 24 (1), pp. 91-96.
- Gómez, M. (2003) Callejerización: glosario de violencia. *El Cotidiano*, 19 (121), pp. 44-53.
- Kessler, G., Dimarco, S. (2013). Jóvenes, policía y estigmatización territorial en la periferia de Buenos Aires. *Espacio Abierto*, 22 (2), pp. 221-243.
- Lenta, M. (2013). Niños y niñas en situación de calle: territorios, vínculos y políticas sociales. *Revista de Psicología*, 22 (2), pp. 29-41.
- Lepin, C., y Montecino, J.L. (2010). La delincuencia en el discurso de personas en situación de calle de Santiago de Chile. *Literatura y Lingüística*, (22), pp. 93-102.
- Martínez, P., Rosete, M., y De los Ríos, R. (2007). Niños de la calle: autoestima y funcionamiento psicosocial. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 12 (2), pp. 367-384.
- Monje, C. (2011). Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa, guía didáctica. *Programa de comunicación social y periodismo*, 1 pp. 1-217.
- Montoya, J. (2006). Menores en situación de calle en la ciudad de Toluca. *Papeles de Población*, 12 (48), pp. 247-280.
- Moreno, C., Espinosa, G., y Zapata L. (2017). Entre el hogar y el asfalto: relatos y experiencia de vida de habitantes en condición de calle. *Revista Lasallista de Investigación*, 14 (2), pp. 65-72.
- Nieto, C., y Koller, S. (2015). Definiciones de Habitante de Calle y de Niño, Niña y Adolescente en Situación de Calle: Diferencias y Yuxtaposiciones. *Acta de Investigación Psicológica - Psychological Research Records*, 5 (3), pp. 2162-2182.

- Quecedo, R., Castaño, C. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de Psicodidáctica*, (14), pp. 5-39.
- Romero, R., Cluet, I., Rossell, M., y Alvarez, T. (2008). Maltrato y abuso sexual como causas de abandono del hogar en niños, niñas y adolescentes de la calle primer premio póster. LIV congreso nacional de pediatría. *Archivos Venezolanos de Puericultura y Pediatría*, 71 (4), pp. 119-123.
- Ruedas M., Ríos, M., y Nieves, F. (2009). Hermenéutica: la roca que rompe el espejo. *Investigación y Postgrado*, 24 (2), pp. 181-201.
- Salgado, A. (2007). Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. *Liberabit*, (13), pp. 71-78.
- Schettini, P., y Cortazzo, I. (2016). Técnicas y estrategias en la investigación cualitativa. *Característica de la entrevista en investigación cualitativa*. Buenos Aires: Edulp Editorial.
- Tenenbaum, G. (2018). Violencia juvenil, familias y calles: ¿Dónde se "rescatan" los adolescentes de Montevideo en conflicto con la ley? *Revista de Ciencias Sociales*, 31 (42) pp. 151-175.
- Valencia, J., Sánchez, J., Montoya, L., Giraldo, A., y Forero, C. (2014) Ser niño en situación de calle: un riesgo permanente. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 32 (2), pp. 85-91.
- Vázquez, J., y Díaz, A. (2005). Una experiencia de educación de calle con adolescentes en riesgo de exclusión en la ciudad de Guadalajara. *Psychosocial Intervention*, 14 (2), pp. 223-233.
- Xelhuantzi, R., y Flores, F. (2014). Niño de calle: representación social del concepto en Guadalajara y Ciudad de México. *Psicología Iberoamericana*, 22 (2), pp. 54-63.

Zavaleta, A., Kessler, G., Alvarado A., y Zaverucha J. (2015). Una aproximación a las relaciones entre policías y jóvenes en América Latina. *Política y Gobierno*, *VXIII* (1), pp. 201-229.